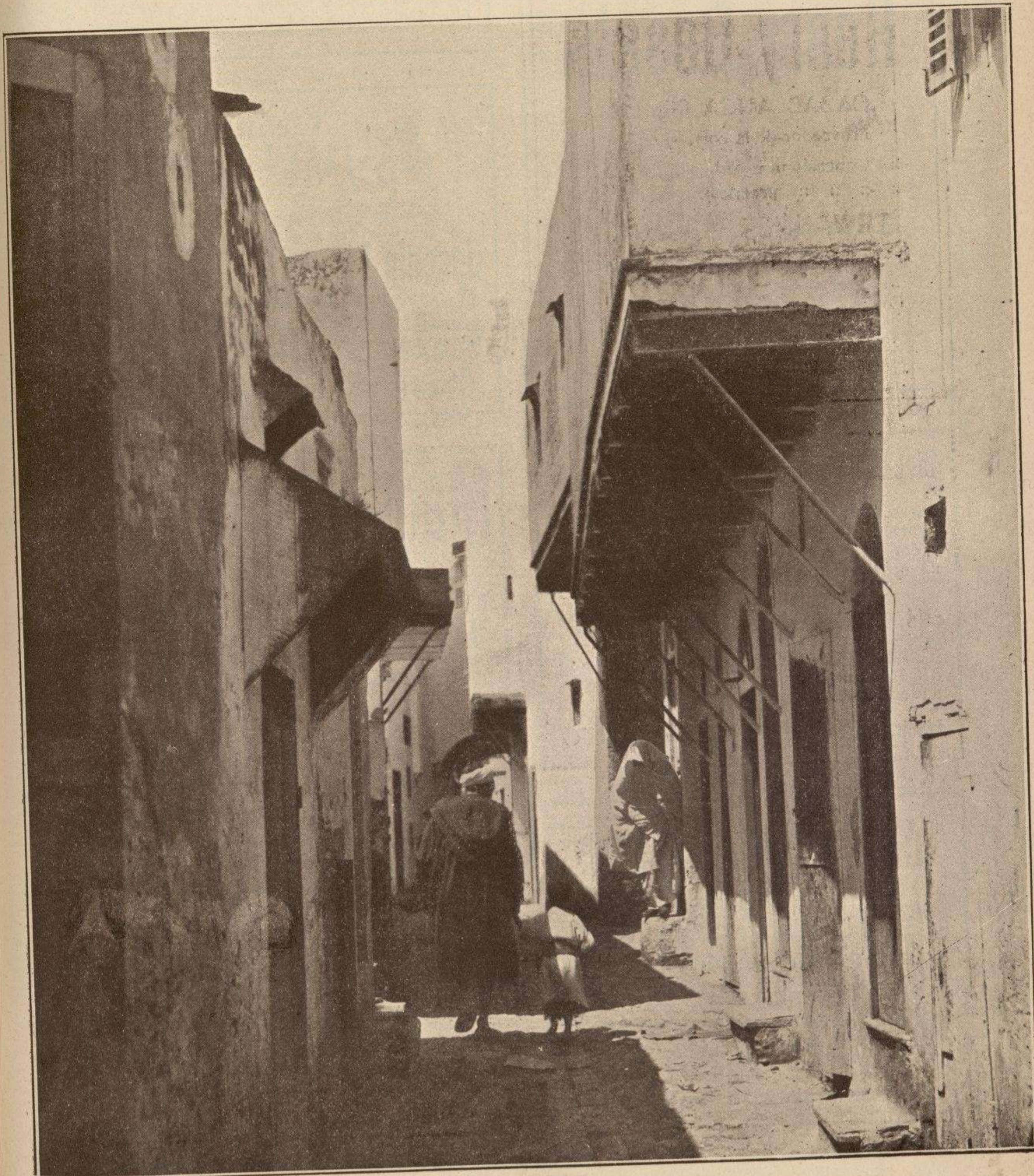


Africa

AÑO VIII
Noviembre de 1914
Núm. 43

Revista Española Ilustrada



Tánger. — Una calle de Dar-el-Baroc

Fot. Blanco.

Bisutería, Joyería, Orfebrería, Relojería,
Objetos de Arte, Antigüedades,
artículos indígenas

PINCTUA  CYMA

GRAN PREMIO BRUXELAS 1910

Henry Bessis

CASABLANCA (Marruecos)

Proveedor de la corte sherifiana

:: Concesionario del reloj de alta ::
:: :: :: :: precisión :: :: :: ::

TAWANNES WATCH C.^o

Los mejores y más baratos del mundo

Compra y venta de alhajas en general

Telegramas: **SISSEB**

Codes-LIEBER'S-A.B.C.-4-5 Edition .Z. francés

GOMA HERMANOS, S. en C.

TÁRRAGA (Cataluña)

ESPECIALIDAD DE LA CASA

PASTA NUTRÍGENA

Fábrica de Pastas Alimenticias para Sopa

Premiada en las Exposiciones de VENECIA, Gran Premio de Honor y Medalla de oro.—ZARAGOZA, Gran Diploma de Honor y Medalla de oro.—TOLOUSE, Medalla de oro



Gran Fábrica de DULCES

DE

Joaquín Lloveras y C.^a, S. en C.

BARCELONA

Elaboración de frutas en conserva, peladillas, bombones, jaleas, membrillo, jarabes y horchatas
Especialidad en turrones de todas clases

Exportación a provincias y ultramar

Línea de vapores de A. Pérez Montañán

Servicio regular entre los puertos de Málaga, Gibraltar, Puente Mayorga, Ceuta, Tetuán y Tánger, y entre Alicante y los mencionados puertos por los vapores

“HISCANA” y “SEVILLA”

Saliendo de Málaga todos los lunes y de Alicante quincenalmente para los mencionados puertos.

Agentes en Ceuta: TRUJILLO y MURTO

Máquinas para hacer Hielo

(Patentadas en España)

para casas particulares e industriales

500 GR. a 8 K. en 10 MINUTOS
empleando una sal inofensiva.—Prospecto franco

ANTONIO ALTISENT

Puertaferrija, 22, pral.—BARCELONA

Merce y Armet

IMPORTACIÓN
: Y COMISIÓN :

Cortes, 573.—BARCELONA

CASA EN CÓRDOBA

Fábrica de Conservas

Escabeches y Salazones

Manuel Arredondo

ESPECIALIDAD EN SARDINA SIN ESPINA

Dirección postal y telegráfica:

ARREDONDO - CORUÑA

Code used: A. B. C. 5.^a edition

CORUÑA : GALICIA : ESPAÑA

SANTA ISABEL

GRAN FÁBRICA DE FIDEOS Y PANIFICACIÓN
Montada con aparatos y maquinarias lo
más perfectas y modernas

Elaboración con productos de primera calidad

EXPORTACIÓN DE FIDEOS Y PASTAS PARA
SOPAS, A TODO EL IMPERIO DE MARRUECOS

Juan Acevedo Ponce

Almacenes, Fábrica y Despacho:

Marqués de Santa Cruz, 6. - CEUTA

Agua Vichy

FUENTE ESPAÑA

MARCA ELEFANTE

LA MEJOR AGUA DE MESA

PINO, 12. - BARCELONA

MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Emilio Dahl

TÁNGER

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA
ARTÍCULOS DE COCINA Y ELECTRICIDAD

Sucursal en LARACHE

PRODUCTOS REFRACTARIOS

BALDOSÍN DE GRÉS

TUBERIA DE GRÉS

CUCURNY

BALMES, 21: BARCELONA

MARRUECOS

Azúcar.—Por efecto de las circunstancias porque atraviesa la ciudad de Mazagán desde el comienzo del conflicto europeo y como consecuencia de la casi absoluta paralización del movimiento marítimo y comercial de nuestro puerto, comienza a decrecer con rapidez la existencia de mercancías de primera necesidad y de productos necesarios para el sustento.

Siendo de estos últimos uno de los más empleados por la generalidad de los habitantes del país, así de origen musulmán como israelita, y aunque no en tan grande escala necesario también para la colonia europea, el azúcar es de aquéllos cuya falta está llamada a sentirse en más breve plazo y con más intensidad; y como al comercio de nuestra patria puede ser beneficioso y lucrativo aprovechar oportunamente las circunstancias porque este mercado atraviesa, cumpla el grato deber de elevarlo a noticia de ese Centro de Información, añadiendo los siguientes datos:

La forma en que el producto tiene más aceptación es la de pilones, pues el cuadrillo no es empleado, puede decirse, más que para el consumo del europeo.

Recíbense los pilones dentro de sacos que contienen de 32 a 40 de aquéllos, embalados con una cierta cantidad de paja para garantizar de golpes y fracturas el contenido, cuyo peso se eleva de 90 a 95 kilos.

Se expende cada saco al precio de 9 1/2 duros hassani, según la tasa fijada por las autoridades locales, en consideración al tipo corriente en el mercado en los días anteriores a la declaración de guerra y del estado de sitio de esta ciudad; pero es de creer que una vez que llegue a sentirse la escasez del producto, toda importación del mismo será acogida con los brazos abiertos, aun cuando el precio fuera algo mayor, y es lógico pensar que la autoridad militar se plegaría a modificar el precio regulador que hoy rige antes que obligar a vender a pérdida a los introductores, lo que en resumen equivaldría a cerrar la puerta a la importación de un artículo como el azúcar que no puede ser de mayor necesidad aquí.

Los puntos de donde anteriormente se importaba eran: Marsella, Hamburgo, Trieste y Amberes.

Los comerciantes con quienes nuestros exportadores podrían entenderse al fin a que estas líneas se refieren son: Hijos de Meir Cohen; Salomón J. Laredo; I. Brudo; Joseph S. Nahon; Abselam Benabud; J. Joseph; De María y Sons; Simón Znaty y Muñoz y Cía.

(Del Cónsul en Mazagán, Sr. Ontiveros).

DCXXIX

**Manufactura de Camisería, Corbatería, Cue-
llos, Puños y Pañuelos de seda**

Juan Bertrand

Diputación, 235.-BARCELONA (España)

Fábrica de géneros blancos, lutos y estampados



Ibarra y Compañía

Navieros

SEVILLA

Centro de Específicos

AGUAS MINERALES

PERFUMERÍA

HERBORISTERÍA MEDICINAL

H. GRUÉ

Paseo de Gracia, 34.-BARCELONA

Teléfono n. 74-Reparto a domicilio

DCXXX

Los mercados del azúcar

DATOS DE INTERÉS.

Es de interés en estos momentos y sobre todo cuando se vive en Africa donde tan inmenso consumo se hace del azúcar, examinar el estado de los mercados de este producto.

Los azúcares refinados han tenido en Francia días atrás, un aumento de dos francos, cotizándose en la Bolsa de Comercio de París de 78'50 a 79 francos los 100 kilos.

En cuanto al azúcar cristalizado disponible, escasea más cada día que pasa y su precio oscila entre los 85 y los 90 francos, siendo difícil encontrar vendedores.

Las refinerías y las industrias que emplean el azúcar como primera materia, pueden todavía, sin embargo, seguir trabajando, gracias a las medidas adoptadas por el Gobierno, que dieron por resultado las requisas de grandes partidas.

El mercado inglés continúa muy firme, siendo pocas las existencias disponibles.

En Java se vende en 39 chelines el quintal inglés de 50 kilos, precio que viene a corresponder al de 70 francos, al que hay que añadir 25 francos de derechos de monopolio y seis francos de aduanas.

Respecto a la próxima producción de los azúcares en Francia, las opiniones están divididas, pues mientras unos creen que será grande, otros la ven perdida.

Recientemente ha circulado la noticia de haber sido arrancados los campos de remolacha en Beauci. Se calcula que podrán trabajar unas 80 fábricas, pero nadie es capaz de decir en qué condiciones lo harán.

La producción en Bélgica está más comprometida que en Francia y en cuanto a Alemania y Austria, no es posible hacer apreciaciones, por lo extraordinario de las circunstancias.

* * *

Aceite de oliva.—La Agencia Consular de España en Marrakesh se dirige a este Centro comunicando que varios negociantes se han acercado a la expresada Agencia en demanda de precios de aceite de oliva.

Convendría que nuestros exportadores del expresado artículo hagan a la referida Agencia ofertas acompañadas de muestras de todas clases, fijando precios en francos por 100 kilos, franco bordo, Saffi y Mazagán.

(Del Boletín del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado).

EN EL AÑO 1913

El comercio de Melilla

La estadística de población que hemos publicado acusa un aumento de 718 almas,

Suplemento

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumidos por las principales Compañías de ferrocarriles y Empresas navieras.

Para pedidos, precios, etc., dirigirse á las Oficinas de esta Sociedad

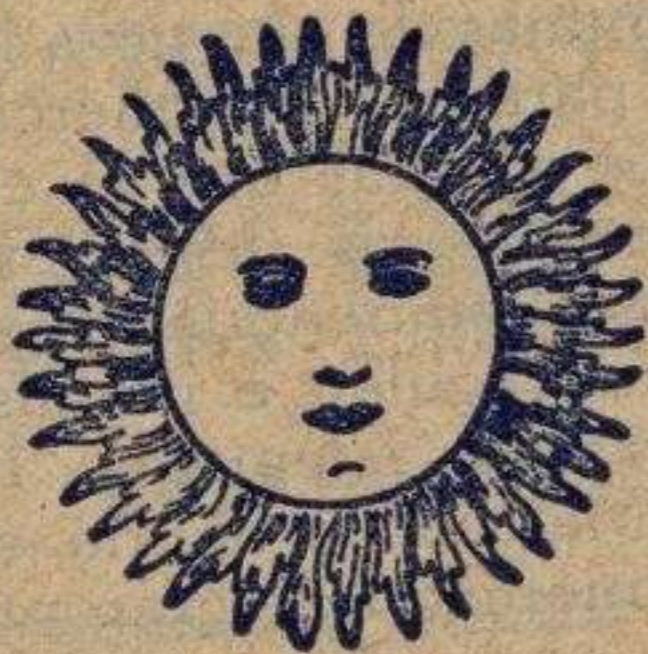
Pelayo, 8 - BARCELONA - Apartado, 131

á sus agencias en

Avilés, Gijón y San Esteban de Pravia

á sus representaciones en

Madrid, Valladolid, San Sebastián, Bilbao, Santander, Coruña, Cádiz, Sevilla, Alicante, Valencia.



Pastells y Petit

Ali-Bey, 25

= BARCELONA =

Tejidos de algodón
y lino

Fábrica en BLANES

Suplemento

en lugar de una disminución, como se esperaba.

Cosa análoga sucede con las comerciales confeccionadas por la Junta de Fomento y leídas en la última sesión.

El número de toneladas que se importaron en 1913 asciende a la importante cifra de 128.010, y las exportadas a 8.721.

He aquí un estado comparativo del comercio en 1912 y 1913:

Años	Importación toneladas	Exportación toneladas
1912	117.815	2.560
1913	128.010	8.721
Aumento	10.105	6.161

La Junta de Fomento recaudó por arbitrios de puerta:

1912	183.689,51 Ptas.
1913	208.949,95 »

Aumento.. ... 25.252,44 Ptas.

Esta alza, no obstante la sensible disminución de la guarnición, pues en 1913 marcharon las unidades expedicionarias y fuerzas regulares indígenas, parece indicar fueron más activas que el año anterior las transacciones con las kabilas rifeñas.

¿Cómo se concilia el incremento de la población y el mayor tráfico con la crisis de que constantemente hablan, no sólo las clases mercantiles, sino los ajenos a la industria y al comercio,

Digno de estudio es el contraste que Melilla ofrece, extraña anomalía para muchos.

Nosotros pondremos de relieve que esa anomalía no es más que aparente, pues tiene perfecta justificación lo que sucede.

Melilla. — Industrias que pueden establecerse

Nada puede aconsejarse respecto a establecer en ésta un comercio de la clase que sea; pues hay en realidad sobrantes en relación a los recursos de la población. Sería una empresa muy aventurada.

En cambio, hay esfera de acción para algunas industrias: fábricas de pastas para sopas, de cerveza y de sombreros, jabones y bujías, azúcar, tejidos de algodón, alpargatas, curtido de pieles, y sobre todo, elaboración de tabaco, si el Gobierno y la arrendataria se decidieran a que éste se retirara, dejando en libertad el cultivo, elaboración y venta de este artículo.

Pero la implantación de cualquiera de las indicadas industrias requiere un estudio detenido, que sólo puede hacerlo con precisión y garantía el mismo interesado, viniendo a hacerlo sobre el terreno, durante seis u ocho días de permanencia en Melilla, donde recogería los datos necesarios en los diversos centros.

DCXXXI

G. KLEIN

Princesa, 61 - Teléfono 1333 - BARCELONA

Fabricación de toda clase de artículos de Goma
Mangueras y Tubos :: Planchas :: Empaque-
taduras o Estopadas :: Correas de Transmisión

Neumáticos marca PNEU-KLEIN

Redondos-Planos-Antidérapant con y sin cuero
LOS MEJORES Y MÁS ECONÓMICOS

Pídanse en todos los Garages y a todos los revendedores

SIDÉROSTHEN - LUBROSE

pintura privilegiada, indestructible por
el calor, humedad, ácidos, etc., etc.

CARTON ASFALTADO
para tejados, cobertizos, etc., etc.

ORBEA Y C.^A

ARMERÍA ESPAÑOLA

Autorizada por el Gobierno Marroquí

TÁNGER

Antigua Sastrería Cortiles

Marofo y Baratech (S. en C.)

Inmenso y variado surtido de géneros nacionales y extranjeros

Pañería :: Estambres :: Kakis
Trajes para Señoras y Caballeros
Uniformes Militares y Civiles
Impermeables, Capotes y Pellizas
EQUIDAD Y BUEN GUSTO

CHACEL, 8 (antes Tetuán)

MELILLA

Ultimas Novedades

EL COMERCIO ESPAÑOL

Almacén de Tejidos, Quincalla, Paquetería,
Muebles y Diversos Artículos

DE

Gómez y Fernández

Es el establecimiento más surtido de toda
clase de géneros.

Calle de los Cristianos, frente al Banco de Estado

TÁNGER

Sucursales en Larache y Casablanca

DCXXXII

Confitería. — Grandes consumidores de bombones, confitura y bizcochos azucarados, los marroquíes hacen un gasto anual de 600.000 francos para proveerse de dichos artículos, siendo Inglaterra la que los importa en su gran mayoría.

Los bombones ingleses para Marruecos son de calidad muy ordinaria, componiéndose en casi su totalidad de azúcar hervido, que aparatos especiales le dan diversas formas. El embalaje se hace en cajitas de madera cuyo peso es de cuatro a siete libras inglesas.

El comercio español en Marruecos

Los Centros Comerciales Hispano - Marroquíes han dirigido la siguiente exposición al señor presidente de la Junta Central de Iniciativas:

Que consideramos de absoluta necesidad la supresión de cuantas trabas imposibilitan la penetración comercial en nuestras plazas y zona del Norte de Africa, como también en todo Marruecos, necesidad sentida hoy más que nunca debido a las circunstancias anormales que atravesamos.

Que abandonados los mercados marroquíes se permiten estos Centros llamar la atención de V. E. sobre la conveniencia de aprovechar la ocasión, dictando disposiciones que faciliten la expansión de los productos nacionales a Marruecos con las mismas ventajas de que goza la producción extranjera para la lucha mercantil.

Que cabe afirmar que si el Estado hubiese adoptado las leyes expansivas así económicas, como aduaneras y administrativas, que regulan e impulsan la actividad en Francia, Alemania, Italia y otras naciones, Marruecos habría sido en todo tiempo un mercado de gran provecho para España.

Que si para resarcirnos de los inmensos sacrificios hechos por el país en hombres y dinero, no se lleva a la práctica un verdadero plan de penetración y expansión comercial, inspirado en las conclusiones de los Congresos africanistas, expresión exacta de las necesidades de la producción, aquellos sacrificios y cuantos se hagan en lo sucesivo, resultarán estériles para nuestro país y sólo beneficiosos como hasta aquí, a la producción extranjera.

Hasta ahora, el Estado sólo se ha preocupado de estatuir los compromisos contraídos en la Conferencia de Algeciras y en los diversos tratados para el régimen de nuestro protectorado en Marruecos, compromisos que hasta el presente han ocasionado al Tesoro español un desembolso de más de mil millones de pesetas.

Para aminorar en lo posible tamaño sacrificio, por real decreto de 3 de Abril de

Suplemento

El Clavileño

GASOLENO PARA AUTOMÓVILES

Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los Garages en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura, y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche.

Todos los bidones llevan el Precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa FOURCADE y PROVOT. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Depósito en Barcelona

Carretera de Casa Antúnez, 2. - Teléf. 6485

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA

BARCELONA

Talleres de construcción de máquinas de vapor. Locomotoras y máquinas para la marina. Generadores de vapor y demás trabajos de calderería. Motores de gas pobre. Construcción de puentes, armaduras, mercados públicos y en general toda clase de construcciones metálicas. Material fijo para ferrocarriles. Motores hidráulicos de toda clase. Grúas y ascensores hidráulicos y por transmisión.

Suplemento

1913 se creó una Junta encargada de estudiar la reforma de los gravámenes que pesan sobre las mercancías a su paso por las plazas españolas en Marruecos, la cual dió el correspondiente dictamen en 9 de Mayo del mismo año, del que tenemos el honor de acompañar copia.

En dicho dictamen se desarrolla todo un plan encaminado a impulsar la industria y comercio, partiendo de una base fundamental: la de poner en condiciones al país para luchar en los mercados marroquíes con los productos extranjeros.

Para ello señala, como medidas indispensables, cualquiera de las siguientes:

1.^a El establecimiento en la península de puertos francos o zonas neutrales.

2.^a La desgravación de impuestos sobre las primeras materias empleadas en la elaboración de productos destinados a Marruecos, o devolución de los derechos percibidos por las mismas.

3.^a Las admisiones temporales, o la concesión de bonos o primas a la exportación.

Ninguna de las medidas enumeradas han sido llevadas a la práctica, a pesar de que todas y cada una constituyen la más poderosa válvula de expansión comercial que utilizan las naciones para la conquista de los mercados. Por eso los productos españoles no pueden competir en Marruecos ni penetrar en nuestra propia zona de influencia, ni tampoco acudir a los mercados mundiales.

He aquí los sistemas que regulan el movimiento mercantil en otras naciones:

En Inglaterra rige el sistema de «drawbacks» que señala en el arancel de primero de Agosto de 1910 diversos artículos.

En los Estados Unidos la ley Singlay.

En Italia las disposiciones del arancel del año 1906.

En Alemania la ley del año 1902.

En Francia las devoluciones, iniciadas ya en el siglo XVII y un extenso régimen de admisiones temporales.

En Suecia los «drawbacks».

Cuentan, además, algunas de estas naciones, con puertos francos, como Hamburgo, Amberes, Gibraltar, etc., etc.

El «Depósito Franco», en Cádiz, que el Gobierno de S. M. ha acordado, hace honor a su iniciativa, pues señala el principio de un nuevo régimen económico, adaptado a las necesidades nacidas de la lucha comercial moderna que demanda leyes propulsoras, sin las cuales no puede intentarse la expansión comercial. Pero el «Depósito Franco» de Cádiz es negativo para el desarrollo de nuestra industria.

Así lo afirmábamos en la Información elevada a la comisión del Senado encargada de dictaminar en 1912 sobre los «Depósitos Francos», cuya información adjuntamos.

(Sigue a la página DCXXXV)

DCXXXIII

Servicio de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29, de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-Méjico.—Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para oruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Illo Illo y Manila. Salidas de Manila, cada cuatro martes, o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, cómo ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES. Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ukram los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL. Línea Brasil-Plata.—Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona: Sres. RIPOLL Y C.^a calle Granvía Layetana

PLANS & PRAT

EXPORTADORES DE TES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Agentes para la venta de la verdadera AGUA DEL CARMEN, elaborada por los RR. PP.
:: Carmelitas Descalzos en Tarragona ::

DESPACHO CENTRAL

Pasaje Batlló, n.º 3. - BARCELONA (Las Corts)

Telegramas: TES.—Teléfono 7536

ESTÓMAGO - RIÑONES - HÍGADO

Agua de Vilajuiga

Deliciosa para la mesa. La más rica en litina. Preferida por los mejores médicos. Única insubstituible para prevenir y curar el ARTRITISMO y MAL DE PIEDRA. Es la de mayor venta y la más económica en su clase

PIDASE EN TODAS PARTES

ARCAS de hierro para valores

BÁSCULAS PARA CARROS Y VAGONES

JAIME FORN Aragón, 222 - BARCELONA

Africa

REVISTA ESPAÑOLA ILUSTRADA
SE PUBLICA MENSUALMENTE

Año VIII — Núm. 43
Noviembre de 1914
BARCELONA

Director: D. GUSTAVO PEYRA
Redacción y Administración:
Rambla Cataluña, 46, 1.º

SUMARIO

Recompensa merecida.—Gérmánófilos y Francófilos.—Ridiculeces de actualidad.—La administración municipal en Fernando Póo.—De la guerra europea. Las operaciones navales en el Mediterráneo.—Miscelánea.—Anuncios.



Tánger.—Peatón de camino al servicio de la Compañía de Telegrafía sin hilos P. T. C. Fot. Blanco.

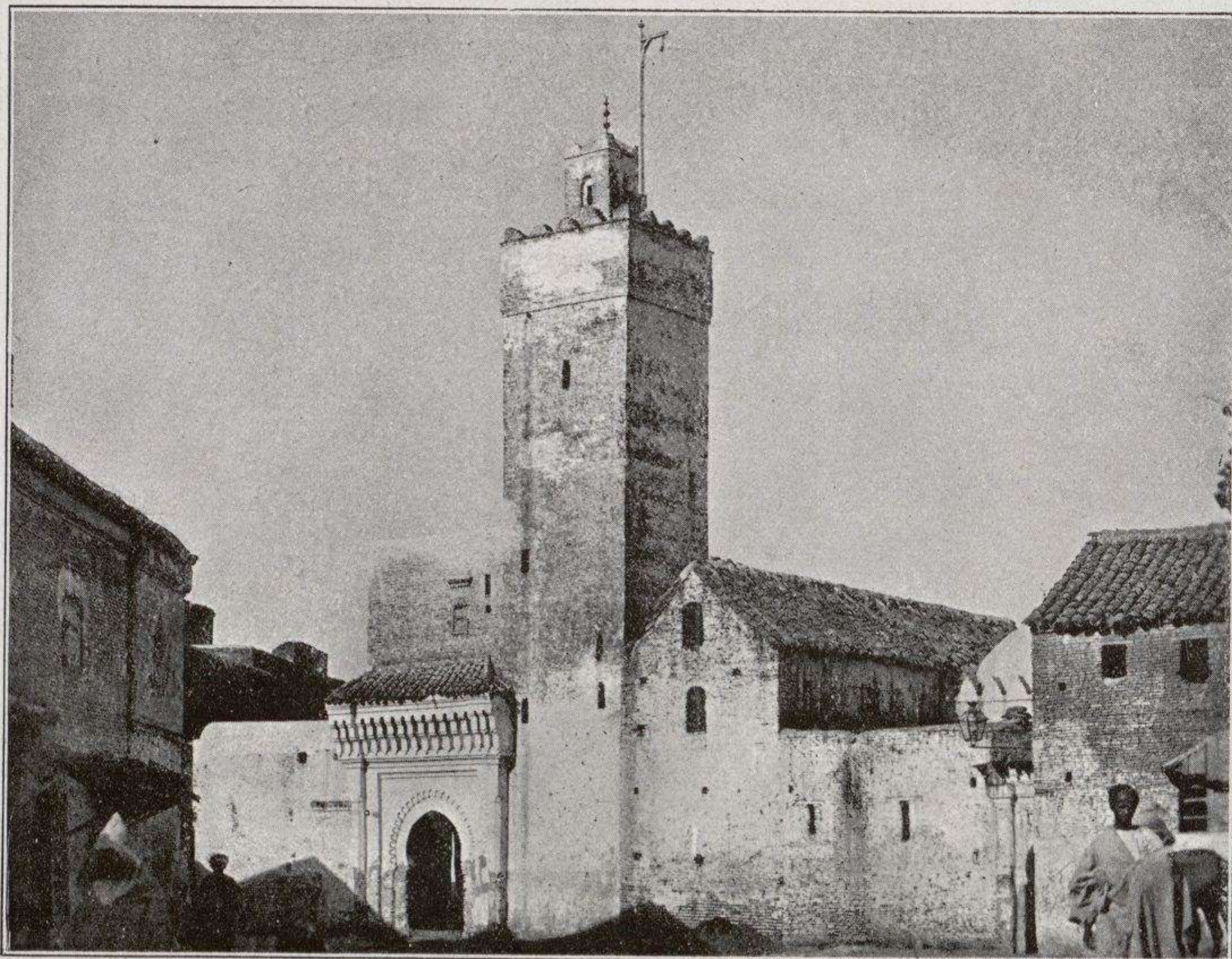
RECOMPENSA MERECEIDA

S. M. el Rey ha concedido recientemente a nuestro queridísimo maestro y amigo, D. Emilio Bonelli Hernando, la Gran Cruz de Isabel la Católica. Es tan sincero e intenso el afecto que al agraciado profesamos que cabe dudar de si poseemos en este caso aquella imparcialidad que avalora el elogio y la felicitación. Pero sea cual fuere la naturaleza y la intensidad de los sentimientos que al señor Bonelli puedan unirnos, la justicia de la recompensa la pregonan a voces sus merecimientos, los inapreciables servicios que ha prestado, el transcurso de una vida dedicada por completo al estudio y defensa de los intereses españoles

en Africa, siempre con inquebrantable entusiasmo y sin haber obtenido hasta ahora la menor recompensa.

En otro país, un hombre como Bonelli, sería conocidísimo y su nombre familiar a todos. Entre nosotros, por desgracia, sólo lo chico, lo puramente interior, lo bizantino, si se me permite la frase, es capaz de atraer la atención general, apasionando a las gentes y promoviendo las inevitables explosiones de entusiasmos y rencores.

El Rey ha sabido hacer justicia al mérito y al reconocerlo así nuestra Revista, envía a D. Emilio Bonelli la expresión de su afecto y su felicitación sincera.—P.



Alcázar-Kevir.—Sidi-Mohamed-Sherif.

Fot. Blanco.

Germanófilos y Francófilos



Es cosa peregrina lo que viene ocurriendo en España desde que estalló la actual conflagración. A fuerza de hacernos propias causas ajenas hemos acabado los españoles por dividirnos estúpidamente en dos bandos, tomando tan a pechos la defensa

de nuestras respectivas tesis que bordeamos ya los lindes de lo ridículo. Nada escapa a esa perniciosa corriente: ni los partidos políticos, ni la prensa, ni siquiera los particulares. Es un espectáculo lamentable y nunca visto.

Pocos en cambio se acuerdan de que son españoles, de que aquí no debiera haber germanófilos ni francófilos, sino simplemente *hispanófilos* y que como lógica y patriótica consecuencia, nuestras simpatías y nuestros votos deben acompañar a aquel de los bandos, cuya victoria favorezca más o perjudique menos a España. ¿Y no será eso lo racional, lo de buen sentido y lo que seguramente hacen otros pueblos colocados en situación de neutralidad como nosotros?

Pero se dirá: ¿cómo vamos a ponernos de acuerdo los españoles al apreciar debidamente de qué lado están los verdaderos intereses patrios? Y a eso contestaremos que la dificultad no es de mucha monta, porque para resolver el acertijo tenemos dos fuentes de conocimiento que difícilmente pueden inducirnos a

error: la historia y el sentido común. Ambos están al alcance de cualquiera.

Se ha dicho con razón, que la historia es la gran maestra de la humanidad. Repasemos pues la nuestra y leamos con atención sus páginas.

Antecedentes hallaríamos en la Edad Media, pero no es preciso ir tan lejos. Comencemos su estudio desde los albores de la Edad Moderna que corresponde en nosotros al glorioso reinado de los Reyes Católicos y formulemos el cuestionario que va a continuación.

A ¿Qué ideales de expansión y engrandecimiento en Europa y Africa, tuvo España bajo los Reyes Católicos y la inmortal regencia de Cisneros?

A' ¿Quién hizo todo lo posible por estorbarlos?

B ¿Quiénes fueron los rivales de España en el largo período que abarca desde el comienzo del reinado de Carlos I hasta la muerte de Carlos II?

C ¿Qué beneficios obtuvo España de la guerra de sucesión?

D ¿Qué consecuencias nos reportó el célebre «Pacto de familia» concertado en tiempo de Carlos III?

E ¿Quién puso en grave peligro la independencia de España en los comienzos del siglo XIX?

F ¿Cuál fué la conducta de los ejércitos ingleses que al mando de Wellington operaron en la península ibérica contra la invasión napoleónica?

G ¿Quiénes opusieron su veto al matrimonio de Isabel II con el Conde de Montemolín, que al fusionar las dos ramas borbónicas hubiera suprimido para España el azote de la guerra civil, fortaleciéndonos y consolidándonos?

H ¿Quiénes se opusieron en 1860 al avance de nuestras tropas victoriosas

sobre Tánger, haciéndonos malograr el fruto de aquella campaña?

I ¿Quiénes alentaron y favorecieron en cuanto les fué posible a los carlistas durante la última guerra civil?

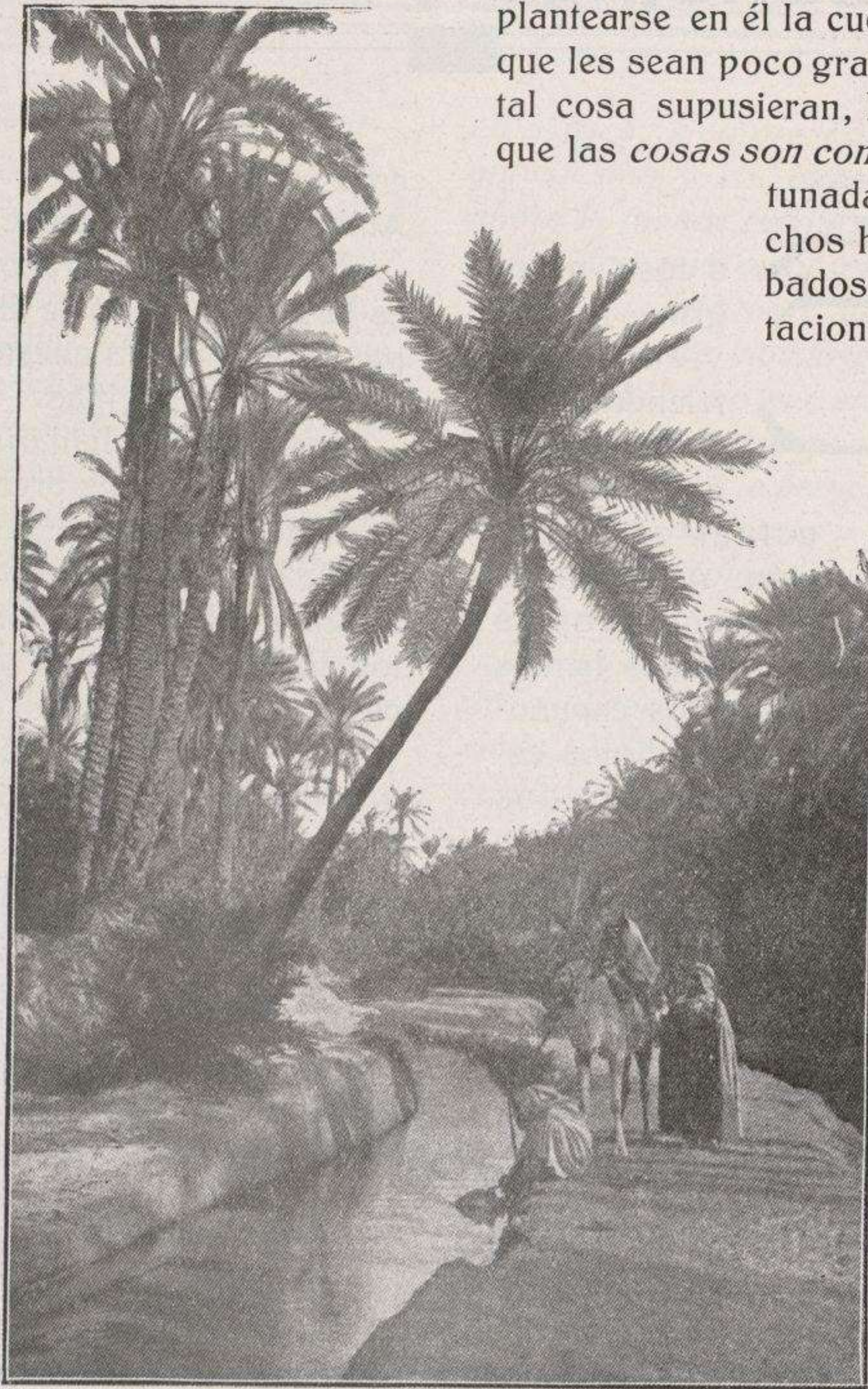
J ¿Dónde apareció la solidaridad de la raza latina, que tanto se invoca hoy, cuando nos vimos en 1898 frente a los Estados Unidos del Norte-América?

K ¿Quiénes han sido recientemente los que con más ahinco se han opuesto a nuestra legítima expansión en Marruecos?

L ¿Qué naciones nos han impuesto en definitiva el pernicioso *enclave* tangerino que tanto perjudica la solidez de nuestra zona de protectorado en el Mogreb?

M ¿Qué resultados tuvo para España la solución dada por el inmortal Pontífice León XIII en 1885 al conflicto llamado de las Carolinas?

He aquí el cuestionario. No contestamos las preguntas formuladas, reservando al discreto lector las respuestas que le sugieran las enseñanzas de la historia y la aplicación a ellas de su buen sentido.



En el oasis

Fot. «Africa»

No se nos oculta que por algunos podría ser tachado este artículo de tendencioso, por la razón sencillísima de plantearse en él la cuestión en términos que les sean poco gratos. Pero a los que tal cosa supusieran, hemos de decirles que las *cosas son como son* y que afortunadamente sobre hechos históricos comprobados no caben interpretaciones y sutilezas que nos las presenten de otro modo.

Conste pues, que al escribir estas cuartillas pensamos sólo en España. Ni nos entusiasman los militarismos austro-germanos, que en definitiva tampoco son exclusivamente suyos, ni nos convence esa frase tan manoseada de que los aliados luchan en defensa de los débiles y de los oprimidos, porque cada vez que oímos o

leemos esa frase se nos vienen a la memoria multitud de hechos que quisiéramos olvidar.

Sólo nos preocupa el porvenir de España y por eso hemos dicho al principio y repetimos al concluir que somos simplemente *hispanófilos*.

GUSTAVO PEYRA.

Diputado a Cortes.



RIDICULECES DE ACTUALIDAD



A guerra presente pone al descubierto rípios, vulgaridades y ridiculeces que moverían a risa, sino causara honda pena la falta de ilustración que demuestran. Intentaremos recoger algunas y ojalá podamos contribuir en la esfera modesta, propia de nuestra publicación, a que el ridículo se aminore.

Se habla mucho del Kaiser y gratuitamente observará el lector que el sustantivo se aplica siempre a Guillermo II, y sin embargo, Francisco José I es tan Kaiser como Guillermo II, de la misma manera que Fernando de Bulgaria es tan *Zar* de los búlgaros como Nicolás II de los rusos.

La palabra Kaiser significa simplemente Emperador; en alemán es el vocablo propio y como Francisco

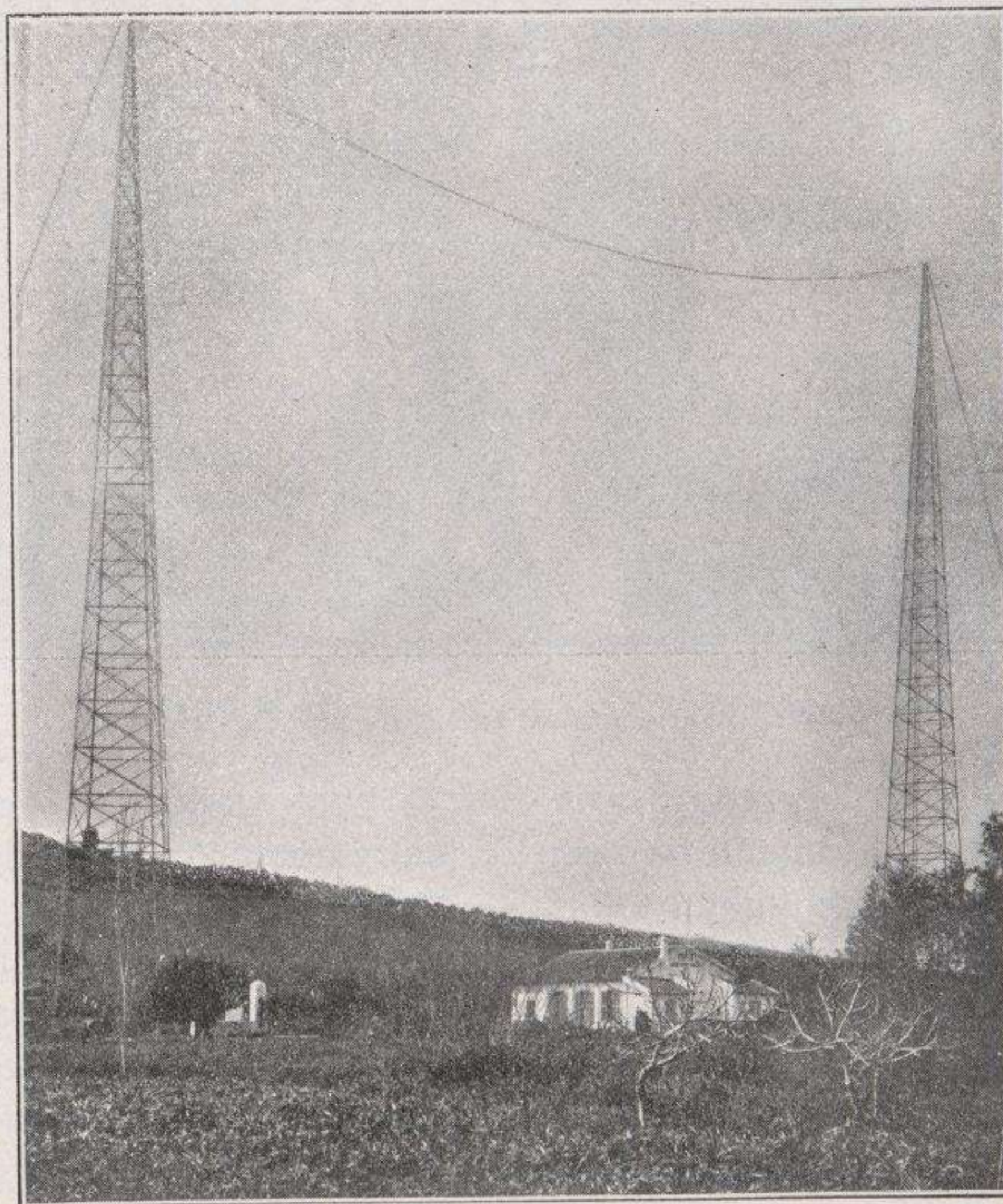
José es tan germano como Guillermo II y es el alemán el idioma oficial de Austria, resultaban ambos igualmente *Kaiser*.

Se habla mucho de obuses y al referirse a esa pieza de artillería se oyen y se leen disparates enormes, que ponen además de manifiesto no solamente nuestra incultura sino también el servilismo con que somos tributarios de todo lo francés, traduciendo de mala manera cuanto de allí viene.

El obús no es un proyectil. Es nada menos que una pieza de artillería que sólo se diferencia del cañón en la carga con que dispara el proyectil (menor en el obús) y en la línea que describe en el espacio la trayectoria. Existe además el mortero que se emplea principalmente para obtener tiros fijantes. De modo que tenemos —y eso en todas partes— tres clases de piezas: cañón, obús y mortero, siendo el obús un intermedio entre el cañón y el mortero no en cuanto al calibre y a la potencia sino en lo relativo a la naturaleza del tiro.

En francés la pieza que denominamos obús se llama «obusier». En cambio «obus» en francés es un

nombre genérico del proyectil que en castellano llamamos «granada», pudiendo ésta ser ordinaria, de metralla o rompedora.



Tánger.— Oficinas y entenas en «Los Juanis» de la Compañía de Telegrafía sin hilos P. T. C. *Fot. Blanco.*

Así pues, cuando leemos por ejemplo que los «obuses franceses surcaban el espacio llevando en su seno la muerte y la destrucción» no podemos reprimir una sonora carcajada porque el disparate es tan enorme, que resulta que los cañones franceses en vez de disparar proyectiles, disparan.... otras piezas de artillería.

Otra cursilería. De la propia manera que cuando han de contarnos alguna heroicidad moscovita, han de ser sus autores precisamente cosacos, cuando nos refieren algo que convenga sazonar y

son tampoco privativos de Alemania. Regimientos de hulanos tiene también Austria en el ejército y en la landwehr. ¡Cuanta majadería!

Se habla también de la Guardia Imperial Alemana y hétenos aquí ante otro disparate. No existe Guardia Imperial Alemana sino simplemente Guardia Real Prusiana. Y por ser solamente prusiana es solamente Real y no Imperial. Esa Guardia se recluta en todo el territorio prusiano, por eso no hay en sus filas ni bávaros, ni sajones, ni wurtembergueses.



Larache.—El arte musical en Marruecos. Músico del Flot.

Fot. Blanco.

que se refiera al ejército alemán, ha de ser llevado a efecto precisamente por los hulanos. Y sin embargo los hulanos son jinetes como los demás. Es uno de los varios institutos de la caballería alemana que se compone como en casi todas partes de coraceros, dragones, hulanos, húsares y cazadores. Antiguamente se diferenciaban de los demás regimientos en que sólo los hulanos llevaban lanza, pero hoy ni esa diferencia existe puesto que toda la caballería alemana tiene el mismo armamento; lanza, sable y carabina. Además los regimientos de hulanos no

Otro de los errores más frecuentes entre nosotros es el de apellidar a Guillermo II, Emperador de Alemania. Su verdadero título es Emperador Alemán (Deutscher Kaiser), Rey de Prusia (König von Preussen). De la misma manera no debe decirse Imperio Austro-Húngaro sino Monarquía Austro-Húngara (Österreichische-Ungarische Monarchie), compuesta del imperio austriaco y del reino de Hungría.

¿Llegaremos en España a hablar y a escribir con alguna propiedad.

G. P.

La Administración Municipal en Fernando Póo



Es un defecto ya en nosotros el no dedicarnos al estudio de aquellos asuntos que no hemos sabido profundizar y a los cuales tampoco estamos obligados por el carácter de nuestra profesión, pero en cambio deber es para los que ocupan un puesto público al que está anexo la suerte y porvenir de un país.

Al hacerse cargo el Ministerio de Estado de nuestras colonias de Guinea, sin poseer ninguno de los numerosos conocimientos que hoy tiene, acometió importantes y trascendentales reformas allí, algunas de ellas, de esas que marcan una nueva época en la vida de un pueblo, y sin embargo, nada hizo, ni nada ha hecho después para, aunque fuese paulatinamente, ir concediendo derechos a los ciudadanos a quienes se le han sabido imponer obligaciones, y no pocas por cierto.

El Estado no ha hecho nada absolutamente por crear en la capital de aquella colonia esos organismos municipales que fuimos los primeros en implantar en el mundo y que en seguida supieron copiar otras naciones.

Al poco tiempo de tomar nosotros posesión de aquellos territorios, se creó un Consejo de Vecinos compuesto de unos cuantos vocales nombrados a gusto del Gobernador, según el grado de amistad o simpatía que le una al favorecido con el nombramiento. Además forma parte de esta junta, como vocales natos, un Misionero y dos o tres empleados del Estado.

Desde entonces no ha sufrido alteración alguna este organismo, todo por te-

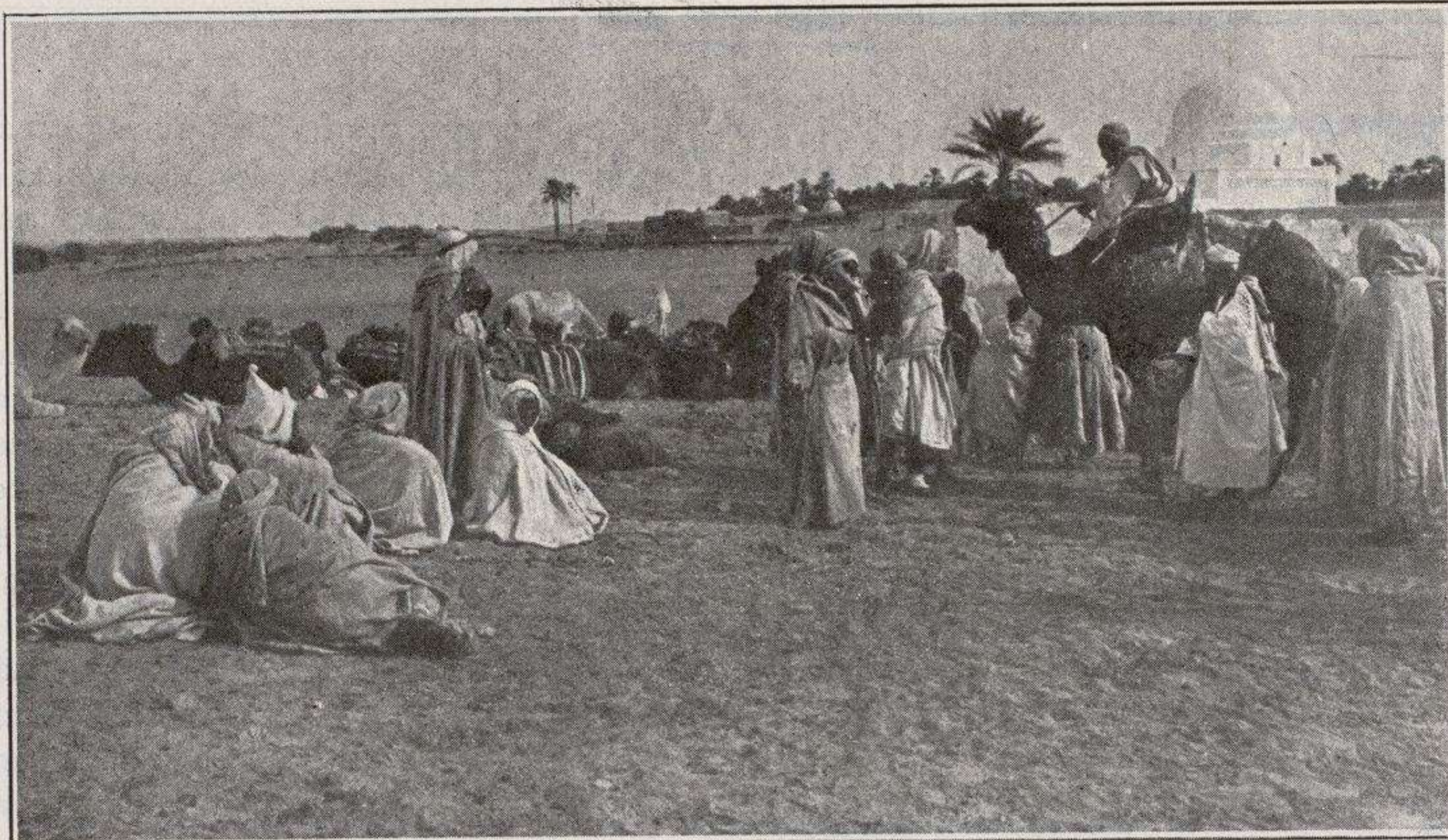
mores ilusorios e infantiles que tan fácil sería evitar con leyes bien meditadas y de acuerdo con las circunstancias que reúne aquel vecindario.

Una corporación de la índole de la que tratamos es necesaria, mejor dicho indispensable para el desarrollo y mejora de toda población, mucho más en Sta. Isabel en donde las autoridades se suceden con demasiada frecuencia sin darles tiempo a hacerse cargo de las costumbres de sus habitantes.

Aquella capital reúne muchísimas más condiciones que infinidad de poblaciones de la Península en las que tienen Ayuntamiento por elección popular y por consiguiente no comprendemos los motivos que alegan nuestros hombres de Estado para negar una reforma que sólo beneficios produciría a la Nación.

Están capacitados para constituirse, con toda la independencia que tienen los demás, para que de esta manera puedan dedicar sus esfuerzos a mejorar una ciudad que necesita mucho de los ciudadanos de los que allí viven, únicos que están en condiciones de hacerlo con los conocimientos necesarios.

Obligaciones traen consigo derechos, y los Ministros de Estado que han habido desde larga fecha, no lo han sabido entender así, y mientras tanto que se han cuidado de dictar leyes desacertadas y aprobar cuentas como las de una famosa escalera que fué construída cuatro veces y otras tantas derrumbada en el corto espacio de tiempo de año y medio, los organismos que debieran haber sido reformados a medida que la colonia adelantaba, han continuado en igual forma que en un principio, constituyendo ya serios defectos para el progreso de la colonia, y lo que es aún más sensible, hasta para la higiene.



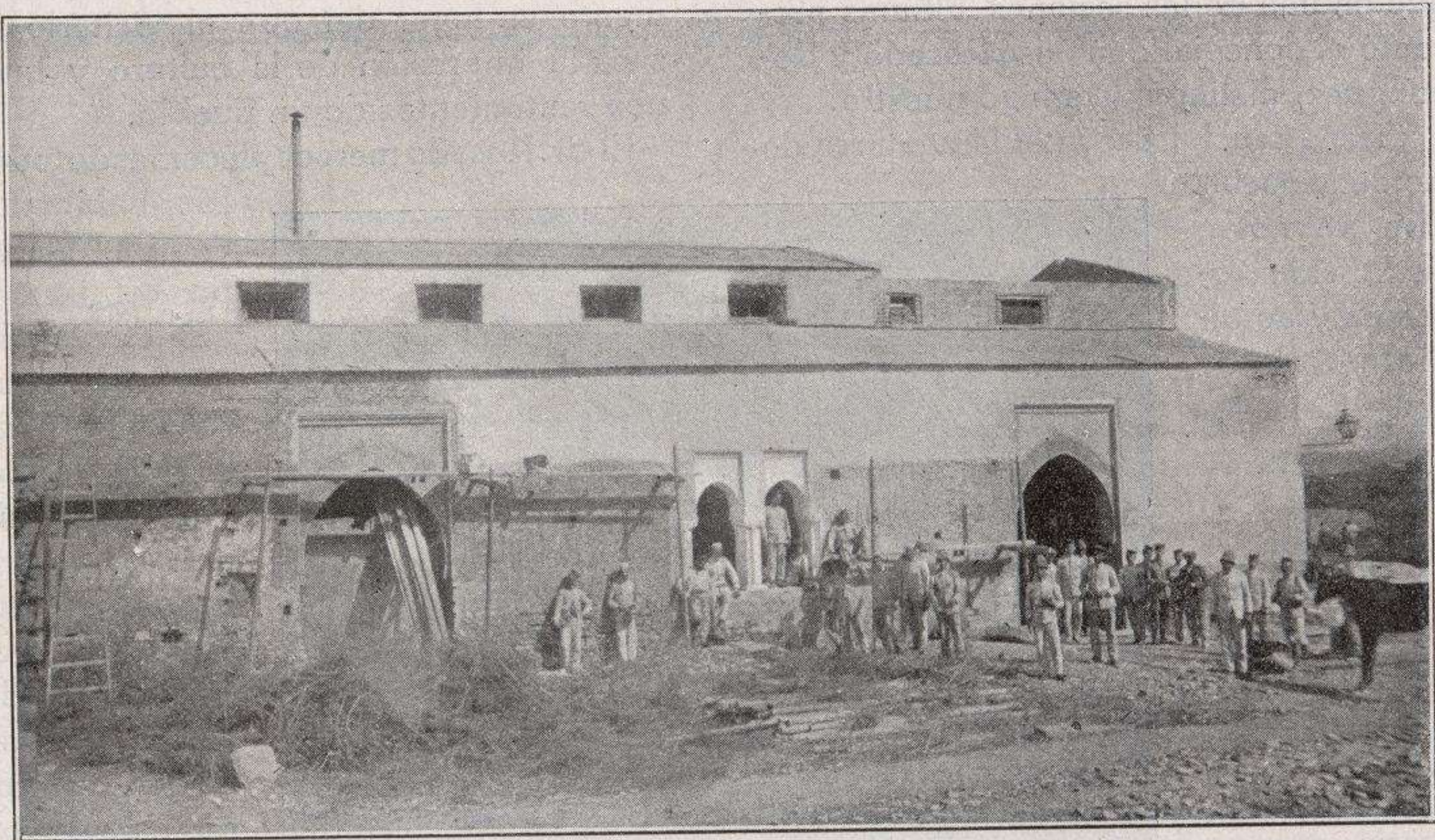
Improvisado campamento árabe.

Fot. «Africa»



Alcázar-Kevir.—Una calle del barrio moro.

Fot. Blanco.



Alcázar-Kevir.—Depósito de víveres de la Intendencia Militar.

Fot. Blanco.



Larache.—Amplio lavadero de lanas a orillas del mar.

Fot. Blanco.

Nos induce a llamar la atención del Ministerio de Estado sobre ello la bien razonada y fundamentada proposición que en una de las sesiones últimas presentó el concejal don José Rosado y Domínguez, distinguido amigo nuestro.

Tiene mucha razón el lamentarse de las deficiencias que se notan en la vida orgánica y administrativa de aquel Consejo.

El Reglamento por el cual se han de regir les resta toda clase de independencia, estando siempre bajo la tutela del Estado.

Ni médico, ni farmacéutico municipal que pueda atender a los pobres. No pueden ni aun nombrar veterinario ni arquitecto.

No existe un Inspector de Policía Urbana que se cuide, como indica el título, de todo aquello que sea infracción de las leyes municipales.

Se tiene abandonado por completo el Cementerio Católico, con la valla que lo circunda medio destruída, sin osario, depósito de cadáveres, ni un mal conserje que se cuidase de aquel recinto sagrado y que con su vigilancia impidiese que fuesen profanados los despojos de los que allí yacen.

Una capilla y un capellán es cosa

que tienen todos los cementerios y que debe incluirse en el próximo presupuesto para que se tenga organizado debidamente un lugar del que al visitarlo se saca la impresión de la cultura y buenos sentimientos de un pueblo.

El Sr. Rosado merece plácemes de todos

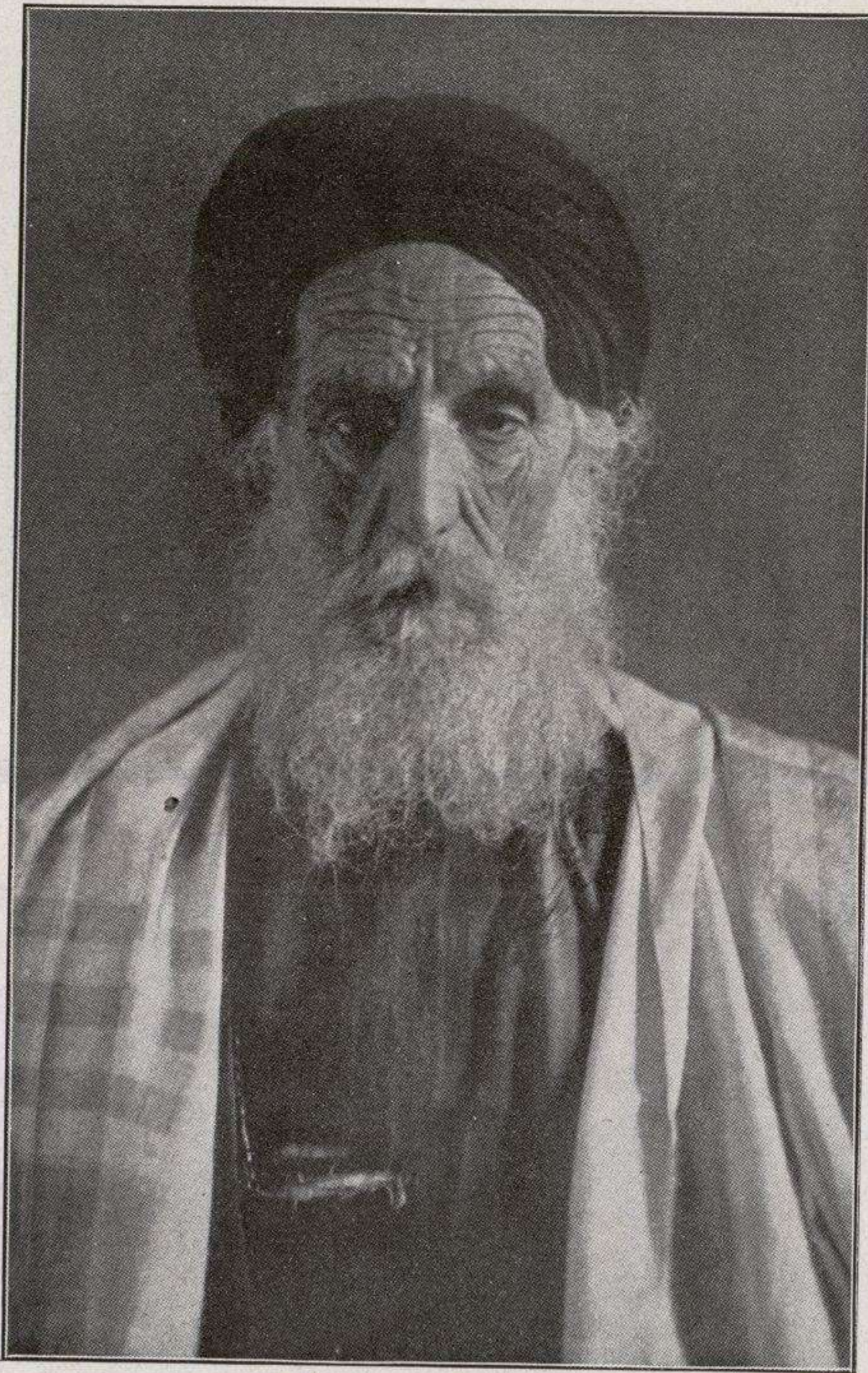
los habitantes de Sta. Isabel por el interés que demuestra por todo lo que sea progreso de aquella capital y será sensible que las autoridades de la colonia y el propio Ministro de Estado, recogiendo la proposición del expresado concejal, no se apresuren a dar las mayores facilidades a fin de que tan prácticas reformas sean un hecho en el menor tiempo posible.

Ignoramos el lugar que destinan a emplazar el nuevo cementerio, pero es de esperar que habrá sido designado uno que esté bien

aislado de la población, teniendo siempre en cuenta los vientos allí reinantes, como asimismo la altura para evitar filtraciones en los numerosos ríos que allí existen.

Nuestra enhorabuena más sincera y entusiasta al Sr. Rosado por sus iniciativas a favor de aquella colonia.

F. LOPEZ CANTO.



Tipo de venerable árabe.

Fot. «Africa».

Las operaciones navales en el Mediterráneo

EXAMINANDO la situación diplomática y naval de los Estados con intereses directos en el Mar Mediterráneo, decíamos hace algún tiempo en AFRICA (*), que en el equilibrio de los poderes navales, era Inglaterra el árbitro, pero que el progreso de las flotas de la Triple Alianza, era tan notorio, que amenazaba con cambiar la contextura del equilibrio internacional.

Y, efectivamente, compenetrados los estadistas británicos de lo crítico de las circunstancias, llegado *the selected moment*, Grey, Churchill y sus compañeros de gobierno, no han podido menos que aprovecharse del último chispazo de la anarquía política balcánica, y lanzar a casi toda Europa a la lucha colosal que devora el viejo continente. Se buscarán causas próximas, se alegarán pretextos, pero en la conciencia de todo observador imparcial, se albergará la seguridad de que el motivo fundamental de las proporciones alcanzadas por la guerra, es el justo temor de la Gran Bretaña, de que las flotas aliadas del Kaiser, le arrebataran el imperio de los mares.

De lo contrario, la lucha actual se hubiera circunscrito a una severa intervención de Austria en ese pequeño Estado que con los asesinatos perpetrados en las dinastías de los Karageorgewitch y los Obrenovitch y en las personas de los archiduques austriacos, casi monopoliza la crónica negra de Europa.

Mas al triunfo conseguido por la diplomacia inglesa, avivando la hoguera, que pretende consumir el poderío pacífico germano, se ha unido otro de gran trascendencia para la causa británica: el apartamiento de Italia de sus fieles aliados. No pretendemos discutirlo, ni ocuparnos de las consecuencias finales de semejante factor, sólo hacemos notar el hecho, para consignar que cuantos cálculos fundábamos en el referido artículo, sobre la base de las fuerzas navales de la Triple Alianza y la Triple Inteligencia en el mar latino, han resultado fallidos, y que llegada la temida conflagración europea, su localiza-

ción en el Mediterráneo, no ha logrado, afortunadamente para España, la importancia que hubiese tenido si Italia hubiera permanecido fiel a sus compromisos con sus dos aliados imperiales.

En estas condiciones, la campaña naval mediterránea, parecía deberse desarrollar muy ventajosa para los aliados anglo-franceses, pero no ha sucedido así, y el almirante Boué de Lapeyrère, ha hecho muy poca cosa en los tres meses transcurridos desde que la guerra comenzó.

El capitán de navío francés Mr. Poidloüe, en su obra *Marine française en 1912*, resumía en los siguientes puntos, el papel a desempeñar por su marina, en el caso entonces probable de una contienda entre Francia e Inglaterra contra la Tríptica en el Mediterráneo.

1.º Poder transportar a Francia el 19.º cuerpo de ejército radicante en las colonias de Africa Septentrional. Esta operación había sido calificada, por distinguidos escritores militares, entre ellos el general Cherflis en «*Le Gaulois*», de poco menos que un disparate impropio de un país bien organizado.

2.º Dejar expedito el camino del Norte-Africa, inapreciable lugar de aprovisionamiento para la metrópoli invadida.

3.º Guardar la facultad de enviar tropas de 2.ª línea al Africa, en caso de una insurrección de los indígenas, como la de 1870.

4.º y 5.º Se referían a tener a raya el peligro italiano, contingencia ahora desaparecida.

Italia neutral, ha modificado las condiciones del conflicto, limitándolo, y concediendo a Francia una disminución de objetivos, altamente favorable para sus escuadras. Así es que las fuerzas beligerantes que al principio de la guerra se han encontrado frente a frente, han sido, por una parte, la totalidad de la flota austro-húngara, con la sola excepción del viejo crucero «Kaiserin Elisabeth», que está en Kiao-Tchen, y los cruceros alemanes «Goeben» y «Breslau»; y por la otra, la marina francesa casi íntegra, formando la escuadra del Mediterráneo, y la poderosa *Mediterranean Fleet*, del almirante Berkeley Milne.

Formaban la escuadra de Austria, refugiada en el Adriático, 3 dreadnought, 6 acorazados, otros 6 acorazados guardacos-

(*) Número de Mayo último.

tas, 1 crucero acorazado, 1 crucero protegido, 3 scouts, 3 cruceros pequeños, otros 5 viejos de escaso valor militar, 23 destroyers, 32 torpederos de alta mar, 31 de la defensa móvil y 6 sumergibles.

guido como era natural; sin embargo, no son muy valiosas las presas que han hecho, que se reducen a un vapor alemán capturado en Bicerta, y 4 ó 5 detenidos en Gibraltar.



Tánger. —Imposición de cruces en el Tabor n.º 2. —El Kaid Abdellah, oficial del Tabor, leyendo la R. O., que concede las recompensas. A su derecha el jefe de dicho Tabor, prestigioso militar español, Comandante Patxot. *Fot. Blanco.*

La escuadra francesa estaba compuesta por 2 dreadnought, 11 acorazados buenos, 3 viejos, 6 cruceros acorazados, 1 scout, 6 escuadrillas de destroyers modernos, sumando 33 unidades, 5 divisiones de sumergibles, con 13 de estos buques, además de los submarinos y torpederos de la defensa móvil, y los porta-minas, rastreadores, guardacostas y submarinos de Argelia, etc. Con ella ha operado desde el primer día la escuadra inglesa, formada por 4 *battle cruisers*, de valor equivalente al de los dreadnought, 4 cruceros acorazados, 6 cruceros, 16 destroyers y 6 submarinos, estos últimos apoyados en las bases navales de Malta y Gibraltar.

Se rompieron las hostilidades, y el primer acto de la flota aliada fué convoyar el transporte del 19.º cuerpo de ejército francés que se realizó sin novedad, y sin ningún acto de hostilidad del enemigo, pues no puede llamarse así al inofensivo bombardeo de Bona y Philippeville por el «Goeber» y el «Breslau».

Trasladadas a la metrópoli las tropas coloniales, el objetivo anglo-francés no podía ser otro que la escuadra enemiga y la destrucción del tráfico mercantil austro-alemán en el Mediterráneo, que han conse-

El «Moniteur de la Flotte» en sus partes semanales, no ha podido relatar ninguna hazaña marítima, y en cambio se ha visto obligado a confesar que, efecto de una mala maniobra, se abordaron cerca de Tolón los torpederos «347» y «348», perdiéndose ambos completamente en la noche del 8 de Octubre.

El Almirantazgo inglés, que redacta sus notas oficiales con mucha seriedad, sólo ha participado la pérdida de dos buques austriacos, el crucero «Zenta» y el torpedero «19», que chocó con una mina. El naufragio del «Zenta», echado a pique a cañonazos por 16 buques franceses, es un hecho glorioso para la marina austro-húngara. Las demás noticias acerca de combates navales en el Adriático, son pura fantasía, y todas las probabilidades están a favor de la creencia de que los franceses no consigan en mucho tiempo una ventaja positiva: Austria conservará la integridad de su flota en Pola y en Cattaro, todo el tiempo que quiera, pues un ataque formal a tan formidables baluartes, sería una locura. Cattaro, por mar es inexpugnable y sólo por tierra, si dispusiera Montenegro de un poderoso ejército, le amagaría un peligro de consideración, pero ni los servios

y montenegrinos están en condiciones de grandes ofensivas, ni los franceses pueden distraer fuerzas de su propia casa, para emprenderlas en el Adriático.

Las escuadras austriacas no han conseguido inutilizar ningún buque enemigo, y los varios ataques de submarinos intentados contra las fuerzas bloqueadoras, resultaron estériles.

Y como el objetivo de una escuadra en la guerra, es la escuadra enemiga, de ahí que estando intactas una y otra, nadie pueda apuntar a su favor el triunfo, ni austro-húngaros, ni aliados. En cambio, tácticamente lo ha obtenido la pequeña división alemana, constituida por el «Goeben» y «Breslau». Estos dos buques, cerrados en el Mediterráneo, con la imposibilidad de franquear el estrecho de Gibraltar, no podían tener más objetivo táctico que burlar la persecución de las poderosas escuadras aliadas, y en último caso, desarmar en un puerto neutral o morir heroicamente, solución estéril, pues como dice un escritor militar ruso, no hay nada más estúpido en la guerra, que hacerse matar inútilmente.

mente a la marina otomana, y surgiendo al fin, poco menos que como amos del mar Negro, en connivencia con Turquía.

Siendo Constantinopla inaccesible por el Bósforo a la escuadra rusa, y por los Dardanelos a la franco-inglesa, los buques turco-alemanes, puestos allí a buen resguardo, han de entretener necesariamente fuerzas de consideración en el mar Negro para impedirles salidas que pueden causar mucho daño al comercio de los aliados. Posible sería aún, que Italia y Grecia vieran a ser factores activos en la guerra, y a incluir la balanza en favor del interés británico, pero ni con esta presunta intervención, creemos probable una acción decisiva en el Mediterráneo, teatro secundario en las operaciones militares y navales, subordinadas a las que se verifiquen en territorio francés y en el Mar del Norte.

Por de pronto, la campaña naval de 1914, se caracteriza por la inacción de los acorazados, núcleo principal de las Marinas de Guerra: y en nuestro mar, excepto el caso del «Goeben» y el «Breslau», ni una sola enseñanza, ni un solo hecho que



Tánger.—Puerto. Vapores cisternas que surten de agua a los demás buques.

Fot. Blanco.

Pero los dos cruceros del Kaiser, han logrado una solución inesperada, consiguiendo quedar como *fleet in being*, merced a su atrevida estratagema de cambio de pabellón, incorporándose provisional-

mente a la marina otomana, y sirva de punto de vista en la revisión de valores que el crítico desapasionado pretenda hacer, en vista del desarrollo de la guerra.

JUAN B. ROBERT.



Para los buques mercantes

El representante de S. M. en Tánger participa al Ministerio de Estado, con fecha 15 del actual, que por decreto de primero de Octubre de 1914, del residente general francés, todo capitán de un buque mercante, cualquiera que sea su nacionalidad, está obligado, al entrar en un puerto de la zona francesa del imperio jerifiano, a declarar a la autoridad militar los súbditos de nacionalidad enemiga que tenga a bordo, cualquiera que sea el pabellón, bajo el que figuren embarcados.

En caso de no declararlo o de una declaración falsa, el buque podrá ser detenido.

Los nacionales enemigos que se hallen a bordo de buques mercantes, serán desembarcados siempre que las autoridades locales consideren peligrosa su permanencia en aguas territoriales, siendo nuevamente conducidos a bordo por la autoridad militar en el momento de salir el buque del puerto.

Quedarán a bordo los nacionales enemigos cuyo desembarco pusiera al buque en la imposibilidad de continuar su marcha. Este favor no podrá concederse sino cuando los barcos vayan con destino a un puerto neutral o aliado.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Correos y telégrafos en Marruecos

Desde el día primero de Octubre los telegramas privados que se cambien exclusivamente por la red aérea entre las estaciones telegráficas situadas en territorio del protectorado francés en Marruecos se tasan a razón de diez céntimos de peseta hassani por palabra, con un mínimo de una peseta por cada telegrama en la región occidental.

En los territorios orientales la tasa es de ocho céntimos de franco por palabra, con un mínimo de ochenta céntimos por telegrama. Están comprendidas en esa tasa las estaciones de Berguent y Uxda y las agregadas a ésta hasta Tazza inclusive.

* * *

Creadas en la zona de influencia española en Marruecos las oficinas de Correos

de Cabo de Agua, San Juan de las Minas, Monte Arruit, Nador y Zeluán, se ha dispuesto que desde el día 20 del presente mes presten estas oficinas servicio de giros postales.

Comunicado de interés para los navegantes

La legación de España en Tánger comunica al Ministerio de Estado que, según una disposición adoptada por el residente general francés en Marruecos, de la que ha informado a nuestra legación el cónsul de Francia en Mogador, ningún buque de comercio, francés o extranjero, podrá fondear de noche en los puertos del protectorado sin exponerse a ser destruído.

Además, durante la estancia de los buques, a excepción de los navíos de guerra franceses o aliados, en un puerto del protectorado, deben abstenerse de hacer transmisiones por telegrafía sin hilos.

Finalmente, todos los demás buques que no sean barcos de guerra francesa o aliados, o buques mercantes fletados por los gobiernos aliados, deberán, a su llegada a cualquier puerto, desmontar sus antenas de telegrafía sin hilos.

Cobros en Marruecos

El Banco de España ha reanudado, con algunos esfuerzos, el servicio de cobro de efectos sobre plazas marroquíes en Larache y Nador, no siéndole posible actualmente su establecimiento en Chafarinas y Cabo de Agua.

Ferrocarril de Tánger a Fez

La *Gaceta* ha publicado la siguiente ley:
Artículo 1.º Se aprueban el Convenio y pliego de condiciones anejo, conacertados entre el Gobierno español y la Compañía general española de Africa y la Compañía general de Marruecos, para la concesión del ferrocarril de Tánger a Fez.

Art. 2.º Asimismo se aprueba el Convenio celebrado entre el Gobierno español y la Compañía general española de Africa, para garantizar un interés del 6 por 100 al capital de esta Compañía emplee en la empresa del ferrocarril de Tánger a Fez.

Art. 3.º En el caso en que el Gobierno estime conveniente proceder a la adquisición de las acciones del ferrocarril Tánger-Fez, conforme a lo previsto en las bases 8.ª y 9.ª de la real orden del Ministerio de Hacienda de 19 de Mayo de 1914, o el rescate de la propiedad en la zona española de ese ferrocarril, conforme al art. 31 del Convenio de 18 de Marzo de 1914, que-

da autorizado a conceder los créditos necesarios, si las Cortes no estuviesen abiertas, con sujeción a las formalidades exigidas por la ley de Contabilidad.

Queda igualmente autorizado el Gobierno para conservar indefinidamente en la cartera del Tesoro las acciones del ferrocarril de Tánger a Fez.

Una mejora importante

El Laboratorio de análisis

En una orden General del Ejército del Territorio de Melilla se publica la siguiente disposición:

Instalado en la Plaza de Velázquez, número 8 (Barrio Obrero) el Laboratorio de análisis químico, creado en esta Comandancia General, queda abierto al servicio desde el día 15 de Octubre.

Dicho centro practicará los análisis histológicos, bacteriológicos y físico-químico de productos patológicos que remitan los Hospitales, enfermerías militares y los médicos encargados de la asistencia facultativa de los señores Generales, Jefes, Oficiales, clases o individuos de tropa y sus familias, que tengan destino en este Territorio.

Efectuará también los análisis higiénicos y médico-legales que requieran las autoridades superiores, Jefes de cuerpo y Jueces instructores, con la limitación establecida por varias Reales circulares.

Practicará además los trabajos de investigación señalados en distintas disposiciones.

En la mencionada orden se hace constar la forma en que deben remitirse al Laboratorio los productos que hayan de ser analizados.

Tasa telegráfica

Los telegramas privados que se cambien exclusivamente por la red aérea entre las estaciones telegráficas de Marruecos, se tasan a razón de diez céntimos de peseta por palabra, con un mínimo de una peseta por cada telegrama en la región occidental.

En los territorios orientales la tasa es de ocho céntimos de franco por palabra, con un mínimo de 80 céntimos por telegrama.

Están comprendidos en esta tasa las estaciones telegráficas de Berguent y Uxda y agregadas de ésta hasta Tazza inclusive.

La Guinea española

«Artículo 1.º Se conceden créditos para gastos en el golfo de Guinea durante 1915 por la suma de 3.037.217 pesetas.

Art. 2.º Los ingresos en las referidas posiciones para el mismo año se calculan en 3.040.500 pesetas.

Art. 3.º Se autoriza al Gobierno para contratar con Sociedades o Empresas particulares la explotación de los territorios de la Guinea Continental española o parte de ellos; pero sin ceder en ningún caso sus facultades administrativas.

Art. 4.º El derecho que para el cacao en gramo sin tostar producto y procedente de Fernando Póo tiene asignada la partida 635 del Arancel, se aplicará en lo sucesivo hasta la cantidad de 4.000 toneladas anuales que se despachen después de 1.º de Enero.

Las que excediesen de esa cantidad satisfarán 120 pesetas por cada 100 kilos, peso neto.

Art. 5.º Se autoriza al ministro para disponer cuando sea necesario del crédito consignado en la Sección 7.ª, capítulo IV, artículos 2.º y 3.º: «Material de Obras públicas».

Art. 6.º Los superávits que resulten de la legislación de los presupuestos de 1914 y 1915 se destinarán a obras públicas, en la Guinea, dedicándose el 50 por 100 a Fernando Póo y el otro 50 por 100 a la Guinea continental.»

Expansión comercial

Son de sumo interés para los comerciantes españoles los siguientes datos:

La importación de productos españoles en Marruecos está interinamente monopolizada por los puertos de su litoral, sin tratar de conocer los nuevos territorios que la fuerza de las armas abre a la civilización. La región conocida con el nombre de Marruecos oriental, en donde, además de existir completa tranquilidad, se van desarrollando centros como Port-Said, Berkane, Uxda, El Aïdun, Tadorirt y Guercif, la tienen nuestros exportadores en completo abandono, a pesar de existir en ella numerosa colonia española, compuesta en su totalidad de jornaleros, que puede ser una buena base consumidora. En algún artículo ha llegado ya a imponer sus gustos, como sucede con la alpargata, adoptada por el ejército francés en campaña y por los moros, que insensiblemente destierran de sus hábitos la babucha. Mientras los ferrocarriles Nemours-Uxda y Melilla-Tazza no se construyan, o, por lo menos, hasta que se abra a la circulación la nueva carretera Nemours-Uxda, deberán nuestros productos servirse del ferrocarril Orán-Marnia, gravando algo más sus mercancías, siempre que no resulte problemático el transportarlas en caravanas desde Melilla.

La industria pesquera en el Africa española

En las costas de Ceuta se cogen anualmente, por término medio, unos 700.000 peces, que pesan 4.000 toneladas y valen aproximadamente 400.000 pesetas. Las especies que se pescan en mayor cantidad son atunes, bonitos, caballas, etc.

Los atunes se exportan principalmente a Italia y América del Norte.

En las costas de Fernando Póo ha empezado a explotarse este año la industria ballenera, cuyo monopolio ha sido concedido por el gobierno a la Sociedad de la Pesquería Hispano-Africana. Para la pesca se ha destinado el buque de vapor «Polynesia», con otros tres vapores de menor tonelaje. El «Polynesia», que va tripulado por 90 hombres, tiene depósitos capaces para seis mil toneladas del aceite que se obtiene de las ballenas.

Actualmente, la estación central de las operaciones está en el fondeadero situado entre las playas de Nacimiento y Capmany. En Octubre y Noviembre se proyecta pescar en Annobón, y en Diciembre regresarán los vapores a Europa, si antes no han logrado suficiente pesca.

Agenda de Bufete para 1915

Se han puesto a la venta las ocho ediciones que de esta utilísima obra de anotación y consulta hace la Casa Editorial Bailly-Bailliére, de Madrid.

El cuidado que la Casa Editora pone en mejorar todos los años las *Agendas de Bufete* hace que estén reputadas como el mejor libro para la cuenta de ingresos y gastos y que no hayan podido ser igualadas por ninguna de sus muchas imitaciones. Además de la Agenda en blanco, contienen gran número de datos útiles sobre reducción de monedas; modelos de recibos, letras y pagarés; guías de ferrocarriles, tarifas de correos, paquetes postales, giro postal, telegrafía sin hilos, cédulas personales, etc., etc.

Su precio varía de 1 a 4 pesetas en Madrid, aumentando 50 céntimos en provincias. De venta en librerías, papelerías y bazares, y en la librería de la Casa Editorial Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

La Marina mercante y de guerra

He ahí uno de los más interesantes y amenos artículos del popular *Almanaque Bailly-Bailliére* para 1915: en él se expone con verdadero acierto la Historia de la Marina, de la que son capítulos principales los titulados: *Las Marinas de guerra*

comparadas, Nuestra flota de comercio, las Marinas mercantes del mundo, Arsenales y Puertos de guerra, Cómo se llega a ser marino, Navegación de placer, ¿De quién es el imperio de los mares?, etc.

El *Almanaque Bailly-Bailliére* para 1915 sigue las brillantes huellas que le trazaron las ediciones anteriores, que tanto han contribuido a la cultura pública, y en él se continúa, con verdadera fortuna, la vulgarización de los conocimientos de Historia, Geografía, Medicina, Derecho, Economía, Ciencias físicas y naturales, Deportes, etc., a que desde un principio se dedica y a lo que debe su extendida y envidiable fama.

El *Almanaque Bailly-Bailliére* para 1915 regala a todos sus compradores una participación gratuita en el billete núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder a cada uno 100 pesetas, y distribuye entre los favorecidos 1.000 décimos de la Lotería del primer sorteo de Julio de 1915, cuyos premios pueden ascender a la importante cantidad de 345.980 pesetas. Es, pues, seguro que la edición se agotará rápidamente, y advertimos a nuestros lectores que se vende, como siempre, a 1,50 pesetas en rústica, 2 en cartón y 3 en piel, en todas las librerías y tiendas de objetos de escritorio de España y en la Casa Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, que también le remite a provincias con aumento de 0,50, franco y certificado.

Aviso a nuestros lectores

En la Administración de esta Revista véndense ejemplares de la interesante y útil obra «Una expedición científica por la zona de influencia española en Marruecos» al precio de 7 pesetas.

Africa

Revista

Española

Ilustrada

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Suscripción anual:

España 6 pesetas
Extranjero. . . 8 francos

Pídanse tarifas de anuncios, reclamos, encaje y todas las formas de publicidad al Administrador.

Se venden clichés a 5 cts. cm. y se prestan a 3 cts.

BÁSCULAS - ARCAS

PARA CAUDALES

PIBERNAT

Vergara, núm. 4

(entre Plaza de Cataluña y calle Pelayo)

BARCELONA



Gran Establecimiento de equipos militares

PRIMERO EN SU CLASE EN ESPAÑA

Rambla del Centro, 37 - BARCELONA
Sucursal en Madrid: Preciados, 21, entresuelo

Hijas de Juan Medina

Bordadores efectivos de la Real Casa
Banderas y Estandartes, Uniformes Diplomáticos,
Cruces y Medallas de todas clases

En el dictamen de la Junta creada para la reforma de los gravámenes, de 9 de Mayo de 1913, se señala como medida necesaria la supresión de los derechos que percibe la Junta de Arbitrios de Melilla y el Ayuntamiento de Ceuta a las mercancías de tránsito directo para el interior. Si el Gobierno no lleva a cabo cuanto antes la ejecución del citado dictamen, el comercio para el interior, en vez de aumentar en Melilla y Ceuta, se desviará hacia Orán y Tánger.

Los perjuicios que alguien supone ocasionaría a la vida municipal de Melilla y Ceuta la supresión de un derecho que estimamos atentatorio al desarrollo de nuestro comercio en Marruecos, son realmente ficticios, ya que el aumento en el desarrollo mercantil en ambas poblaciones compensaría con creces el déficit que pudiera resultar.

Se comprende perfectamente que aquellas poblaciones no tributen al Estado, pero que atiendan a sus gastos municipales o locales imponiendo arbitrios a las mercancías, es de todo punto inadmisibile. Por consiguiente es de alta conveniencia nacional resolver de una vez el régimen aduanero de Ceuta y Melilla.

El Estado español decretó que fuesen puertos francos, pero se crearon Juntas locales y éstas establecieron derechos a las mercancías que allí desembarcan, sin distinguir las destinadas al consumo de la población ni las de tránsito para el interior.

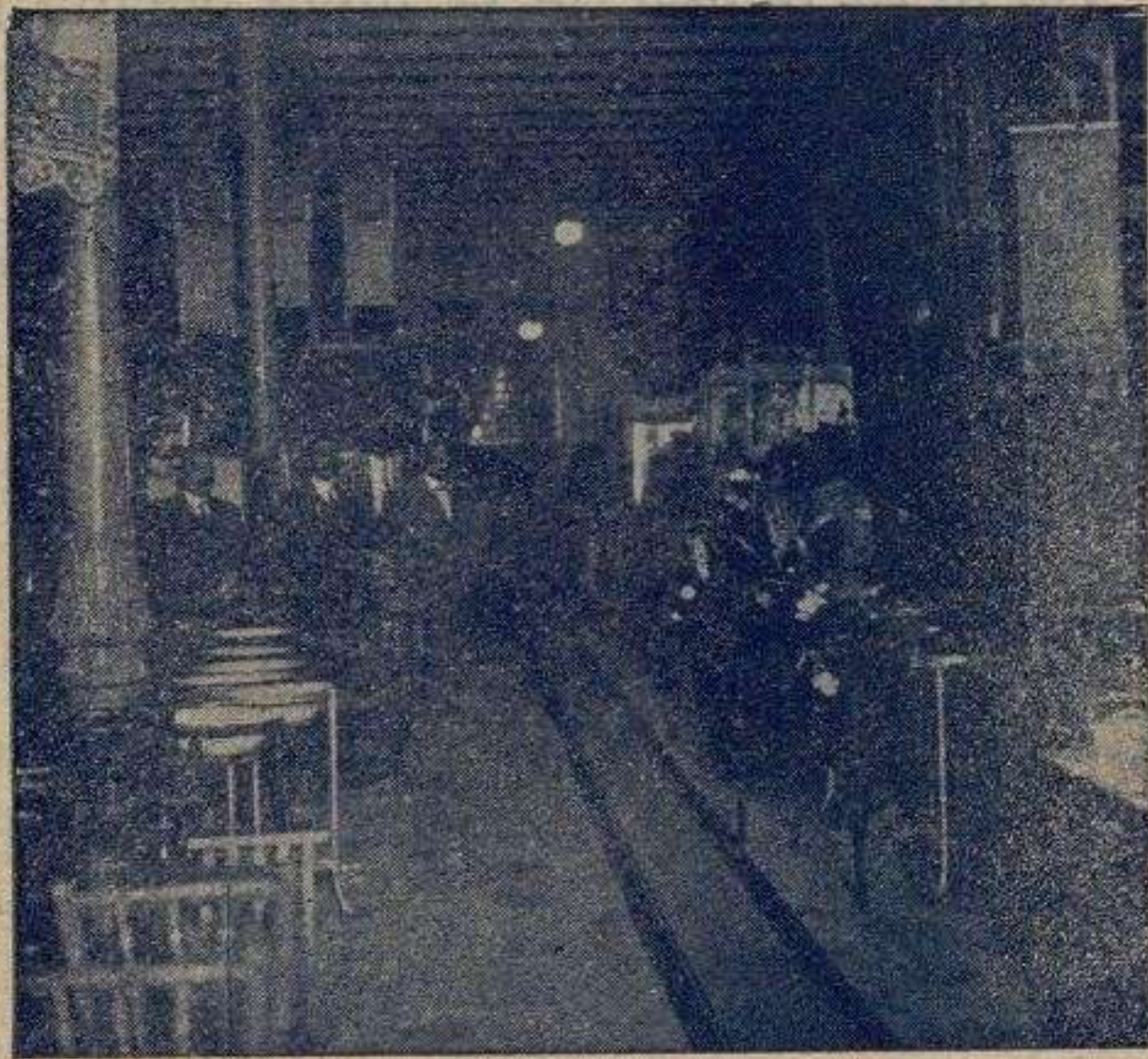
Esos arbitrios sobre las mercancías se han duplicado en cuanto afecta al comercio con el interior, desde que se establecieron las Aduanas moras en Nador y Yazanem, resultando que tributan en Melilla y luego en cualquiera de las mencionadas Aduanas.

Salta a la vista la justicia de la causa que defendemos, que es la de la producción nacional, que clama a voces contra unos arbitrios en puertos que debieran ser, por prescripción legislativa, completamente francos.

Para que V. E. pueda formar amplio concepto del problema, nos remitimos a la exposición que en 3 de Septiembre de 1913 elevaron al Gobierno estos Centros Comerciales Hispano - Marroquíes, y que tenemos el honor de acompañar.

La Cámara de Comercio de Melilla ha pedido al presidente del Consejo de Ministros la instalación de zonas neutrales en la península y Melilla, desprendiéndose, sin duda alguna, que las mercancías que fuesen a la zona neutral de Melilla, ya fuesen para el interior o exterior, no pagarían derecho alguno.

Consideramos una necesidad apremiante



Grandes almacenes
"Gran Reconquista"

de
BRUNET & CUCHI

Venta de toda clase de artículos

PRECIO FIJO

ENTRADA LIBRE

Central en Melilla - Sucursal en Nador

Rigalt Granell y Cia

Mallorca
219

Teléfono
1637

VIDRIERAS ARTÍSTICAS
CRISTALES y VIDRIOS
PLANOS y CURVADOS
DE TODOS TAMAÑOS
GRABADOS y BISELADOS



DECORACION CON
ESMALTES TRANS-
PARENTES y OPACOS
MONTURAS LATON
PIOMO GALVANIZADO

ESTA CASA HA OBTENIDO DIVERSAS MEDALLAS DE ORO
Y PLATA Y OTRAS NUMEROSAS RECOMPENSAS

Martos O'Neale & C.^o

:: EXPORTADORES ::
DE VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Pinillos, Izquierdo y C.^a

Plaza San Agustín, 2

CÁDIZ

LA ROSARIO

PEREDA y C.^a (S. en C.)

:: Fábrica de Jabones y Perfumería ::

SANTANDER

HIJO DE RAMÓN A. RAMOS : BARCELONA

CONSIGNATARIO de las Empresas Asturianas A. LOPEZ DE HARO, S. en C. y RODRIGUEZ Y CERRA, S. en C.—Servicios fijos semanales y quincenales para todo el litoral español.

Id. De la Empresa de FRANCISCO VILA.—Servicio directo semanal entre Barcelona, Cartagena y Aguilas.

Id. de la C.^{ie} Cyp. FABRE de Marseille.—Servicios para New York.

Id. de la Real Comp. Austro-Húngara «ADRIA».—Servicios para varios puertos.

Tarifas combinadas de domicilio á domicilio.—Conocimientos á fletes corridos para diversos puertos.—Corredor marítimo.—Fletamentos para todas partes.

Dirección telegráfica y telefónica : RAMOS.—BARCELONA.

Minas "Ceuta Tetuán"

Agencia, Comisión, Registro y Guía de Minas en las zonas de Ceuta y Tetuán.—Exposición permanente de minerales y cuanto se relaciona con el particular.

Calle Real, núm. 90, duplicado-CEUTA

Fundición de Hierro y Metales

Construcción y Reparación de Maquinaria

PORTA HERMANOS, S. EN C.

Bombas : Prensas : Norias : Malacates : Transmisiones : Soportes automáticos : Instalaciones de maquinaria eléctrica : Prensas patentadas con el aparato indicador de presión : Turbinas : Trabajos de calderería, etcétera.

Dr. Robert, 67 y 69 (cerca la Estación del Norte) REUS

Maquinaria, Herramientas,
Poleas diferenciales

de FRIES y C.^A

Calle Cortes, 587. — BARCELONA

HOTEL VILLA - ESPAÑA

Calle de la Luneta. - TETUAN

CONFORTABLES HABITACIONES

COCINA VARIADA Y SUCULENTA

Servicio de excursiones al interior

PROPIETARIO:

ANTONIO DEL ROSARIO

en las actuales circunstancias adoptar cuantas medidas sean beneficiosas a los intereses generales de España, teniendo en cuenta aquellas leyes y dictámenes de las Juntas nombradas por el Gobierno y los acuerdos de los Congresos africanistas y Asamblea de Cámaras de Comercio, que se reasumen así:

1.º La aplicación del régimen de facilidad de expansión industrial y comercial del que rige en alguna de las naciones de Italia, Francia, Alemania o Inglaterra.

2.º La aplicación de la ley de puertos francos en Melilla y Ceuta.

3.º La garantía del interés del capital a todas las Sociedades o Sindicatos que se constituyan para el fomento de intereses en Africa, según las conclusiones de los Congresos africanistas y la Asamblea de Cámaras de Comercio celebrada en Madrid.

4.º Considerar de cabotaje los productos del protectorado de España en Marruecos.

5.º Prima de exportación al azúcar producido en territorio español destinado a Marruecos. El importe de la prima será detallado en la forma que una comisión nombrada al efecto proponga.

6.º La inmediata creación del Banco de Guinea, conforme a la cantidad señalada en los presupuestos.

Cuadro de valoraciones de las principales mercancías importadas en Marruecos. Año de 1914.

Número de orden	Designación de las Mercancías	Unidad	VALOR FRANCOS
Metales			
158	Estaño: En galápagos	kgs.	350 a 390
159	Para soldar (mezcla de 30 por 100 de estaño y 70 por 100 de plomo)*	"	150 a 230
160	Cobre rojo: En hojas	"	125 a 200
161	En discos	"	200 a 210
162	Cobre amarillo: En hojas	"	150 a 210
163	En discos	"	150 a 210
164	Latón en hojas	"	30 a 40
165	Puntas de París	"	20 a 40

Productos farmacéuticos

166	Raíces, flores, frutas, hojas, semillas medicinales	kgs.	0,70 a 3,00
167	Acido acético	"	0,50
168	Bórico	"	0,50 a 0,80

(Sigue a la página DCXXXIX)

GRAN HOTEL ITALIANOS

GERONA

DE PRIMER ORDEN Y SITUADO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

HOSPEDAJE DESDE 7 PESETAS EN ADELANTE

Coche e intérprete a la llegada de los trenes

Garage para automóviles

BODEGAS BILBAINAS

Sociedad Anónima

Capital: 6.000.000 de Ptas.

Vinos finos de Rioja y Valdepeñas
Gran Coñac FARO

Domicilio Social: BILBAO

CARABAÑA

Aguas Naturales

R. J. Chavarri

Calle de la Lealtad, 12-Madrid

JAIME CATÁ

Estomacal del AMOR

VERMOUT-ESPAÑOL

GERONA (ESPAÑA)

De todos los anisados del mundo, el
es el muy higiénico Anís del Amor

Gran fábrica de Azulejos

CASTELLÓN DE LA PLANA

Telegramas: YORK-CASTELLÓN

Almendras, Avellanas, Naranjas y otras frutas del
país. :: Azulejos de todas clases

ENRIQUE GIMENO

Exportación a Provincias y al extranjero

Doménech hermanos

BADALONA

**Hilos y cuerdas de cáñamo
de todas clases**

Carretera de Mataró (Barrio de Pomar), 14

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE

ESTUDIOS TÉCNICOS

Galle de Fernanflor, número 6.—MADRID

La electricidad producida en casa ::
Fuerza y alumbrado eléctrico :: Insta-
ciones ELECTROR para alumbrado
de fincas, hoteles, casas de campo,
colegios, balnearios, casinos, etc., etc.

REIN & C.º

BANQUEROS

Establecidos en el año 1876

Exportadores en gran escala
de vinos, pasas, almendras
y otros productos del país

MÁLAGA-ESPAÑA

Anís del Taup (Topo)

JOSÉ GERMA

SABADELL (ESPAÑA)

GRANDES ALMACENES

MONTANER

16 Apartado-PALMA DE MALLORCA (Baleares)

: SUCURSAL EN ÁFRICA :

Se admten comisiones y representaciones para las
Plazas de TETUÁN, CEUT y TÁNGER

Fletamentos y Comisiones

Freixas Hermanos

Consignatarios de buques

Calle Paz Bajo Muralla, 13 - Barna.

Cables y telegramas

FREIXAS-MURALLA

Fressinier hermanos

BELLPUIG

Aceite de oliva «Las Tres Cruces» ga-
rantizado puro. Exportación a todos
:: puntos. Se desean representantes ::

Sucursal en Madrid: Corredera Baja, 9

ARON ASSOR

Proveedor de la Armada Es-
pañola, compra y vende toda
clase de artículos.

Fuente Nueva - TÁNGER

Félix Azpilicueta

Cosechero y exportador de vinos

FUPN MAYOR — (Rioja)

Especialidad en Vinos y Vermouts

de todas clases de la casa

Mayner, Plá y Sugrañes

Villafranca del Panadés

Representante en Tánger, VILLALTA

ROMANI Y MIQUEL

Valencia, Grao, Tánger, Ceuta, Tetuán

Consignaciones, Agencia de aduanas,

: Seguros, Tránsitos, Comisiones :

DESPACHO IMPORTANTE

dedicado con perfecta organización al

COBRO DE CRÉDITOS

en toda España, sin gasto ninguno para el
acreedor, desea entrar en relación con co-
merciantes y particulares que tengan cré-
ditos pendientes de cobro. Escribir, bajo
H. 1.486 B. a Haassenstein y Vogler, Ram-
bla del Centro, 15, Barcelona. Se solicitan
corresponsales activos y solventes en las
principales plazas de Marruecos y capitales
de provincia de América latina

Antonio Gudiol y Cortinas

Curtidos de todas clases

Badanas, encina y zuma-
que para la exportación

Manlleu, 53 y 55-VICH

H. Agelet y C.ª, S. en C.

LÉRIDA

Fábrica de conservas vegetales.
Especialidad en pimientos morro-
nes dulces garantidos. La más anti-
gua y acreditada. Exportación a
todas partes del mundo

LOS TIROLESES

Calle de Tetuán, n.º 2. - TÁNGER

Gran Bodega de Vinos y Almacén de víveres al por mayor. Especialidad en vinos finos de mesa, Valdepeñas y Rioja. Gran surtido en todos los artículos concernientes al ramo de comestibles al mayor. Depósito exclusivo de Ginebra de la acreditada marca BOLS para Marruecos. Exportación para todos los puntos de la costa y del interior de Marruecos.

Propietario, FRANCISCO CEBALLOS GUTIÉRREZ

Sociedad Anglo-Franco Española

Domicilio social

Calle de Fez (Casa del Menebhi)

TÁNGER (Marruecos)

Director: **M. BERENGUER**
Arquitecto

Compra de Minas.—Análisis de minerales

Anticipo de fondos sobre títulos

Contrata de obras públicas y particulares

Planos y presupuestos para la construcción de inmuebles.

Facilidad en los pagos.

FÁBRICA DE TABACOS

LA PALMERA

Viuda DESMAREY & C.^a

P. DOÑATE, Sucesor

Plaza de Armas. - ORÁN

LA GLORIA

Gran Fábrica de Galletas
y Bizcochos de lujo

BARCELONA

Suplemento

Número de orden	Designación de las Mercancías	Unidad	VALOR FRANCOS
169	Fénico	kgs.	0,50
170	Cítrico	»	3,50
171	Fórmico	»	1,20
172	Clorhídrico	»	0,50
173	Nítrico	»	0,50 a 0,60
174	Oxálico	»	1,40
175	Pirogálico:	»	0,50
176	Salicílico	»	3,25
177	Sulfúrico (comercial).	»	0,15 a 0,20
178	Tánico	»	3,20
179	Tártrico.	»	2,00 a 2,25
180	Anilina	»	4 a 10
181	Alcohol puro	»	2,90
182	Alumbre	»	0,16 a 0,90
183	Antipirina	»	21,00
184	Amoniaco	»	0,70
185	Arnica	»	0,70 a 1,00
186	Aloe.	»	2,60
187	Arseniato de sosa.	»	3,00
188	Acetato de plomo.	»	1,15
189	Bencina	»	0,50 a 1,00
190	Bórax	»	0,40 a 0,70
191	Bicarbonato sódico	»	0,20 a 0,40
192	Bergamoda	»	27,00
193	Bálsamo tranquilo.	»	1,50 a 3,00
194	Cafeína.	»	36,00
195	Calomel	»	7,15
196	Cocaína (clorhidrato de).	»	525,00
197	Codeína	»	500,00
198	Cloruro de cal.	»	0,20 a 0,30
199	Cloroformo.	»	3,25
200	Clorato de potasa	»	0,85 a 1,15
201	Carbonato de creosota	»	8,75
202	De magnesia	»	0,40 a 0,90
203	Cáscara (extracto de).	»	7,50
204	Clorhidrato de morfina	»	283,00
205	De cocaína	»	525,00
206	Crémor tártaro	»	2,20
207	Eter sulfúrico	»	3,00
208	Acético	»	2,45
209	Extracto de belladona	»	5,25
210	De cáscara sagrada	»	7,20
211	De digital	»	3,00
212	De genciana.	»	4,50
213	De ipecacuana	»	105,00
214	De opio	»	59,00
215	De quina	»	8,00
216	De regaliz.	»	1,00 a 2,00
217	De ruibarbo	»	0,80
218	Fucsina	»	10 a 20
219	Glicerina	»	1,55 a 1,75
220	Aceite esencial de Al- mendras	»	33,50
221	Hidrato de cloral.	»	6,40
222	Iodoformo	»	33,50
223	Lactato de cal	»	2,80
224	Magnesia calcinada	»	2,25

(Continuará)

HOTELES RECOMENDADOS

Gran Hotel Francisca Gómez
Boulevard Muelle, 11 y 12.-SANTADER
ASCENSOR ELÉCTRICO y CUARTO DE BAÑO

Gran Hotel Washington

(Alhambra) GRANADA

Pensión LA PENINSULAR

de MELCHOR SOLER

20, Plaza de San Fernando. - SEVILLA
Se habla francés, inglés, alemán e italiano

Grand Hotel France et París

Plaza Loreto CADIZ

GRAN HOTEL VICTOR

Hermosa situación y excelente trato

Se habla español ORÁN (Argelia)

Gran Hotel Universo y Cuatro Naciones

Con toda clase de comodidades

Propietario: PEDRO DURIO

ZARAGOZA

Hotel Mendez Núñez - Lugo

DE SOBRINO Y PINACHO

Establecimiento de primer orden con 80 habitaciones lujosamente amuebladas

Hotel EL ORIENTAL

Gran café, restaurant y salón de billar

Propietario LUIS FUENTES

(Marruecos) LARACHE

Hotel Restaurant Moderno

Propietario: JUAN GIL

La casa se recomienda por la buena atención y su cocina excelente

TANGER (Marruecos)

Gran Hotel Reina Victoria

C. Pareja.- Conde del Serrallo y Prim

MELILLA

GRAN HOTEL PILAR - Madrid

ALCALÁ, 21 (antes 17 triplicado)

Frente al Palacio de la Equitativa e inmediato al Gran asino

Calefacción a vapor en toda la casa. Teléfono. Ascensor. Cuarto de baño. Cocina francesa y española.

GRAND HOTEL

GIBRALTAR

Gran Hotel Imperial

Propietario: GUILLERMO LÓPEZ
Cuesta del Alcázar, 7 TOLEDO

GRAND HOTEL DE ESPAÑA

PRECIOS MÓDICOS

Plaza Castelar y Pintor Sorolla-VALENCIA

Gran Hotel Elordi

Antes Reina Victoria ALICANTE

GRAN HOTEL INGLÉS

Ibarra y Aguado

Propietarios MADRID

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114 FERROL

Grand Hotel de Madrid

SEVILLA

Gran Hotel Imperial

Montera, 22 MADRID

CECIL HOTEL

Propietario: B. QUERO

Rue Anfa CASABLANCA (Marruecos)

LA VOZ DE FERNANDO PÓO

Revista quincenal ilustrada

Director: **Francisco López Canto**
ARAGÓN, 230 — BARCELONA

Esta revista, creada para la defensa de los intereses de nuestras colonias, publica lo más saliente de cuanto en ellas ocurre, facilitando al comercio de exportación cuantos datos les sean necesarios para su desarrollo, proporcionándoles referencia e informes completamente gratuitos del comercio y agricultura de la Guinea Española.

Suscripción anual, 6 pesetas
Número suelto, 30 céntimos

LOS NEGOCIOS

REVISTA FINANCIERA HISPANO-AMERICANA Y DE INTERESES MATERIALES

Se publica desde 1880 y es la más antigua de las de su género en España

Circula en las naciones de Europa central y en América y Filipinas

Indispensable para banqueros y rentistas

ADMINISTRACIÓN

Rambla Cataluña, 68. - BARCELONA

SIDRA CHAMPAGNE

EL GAITERO

Valle, Ballina y Fernández, S. A.

VILLAVICIOSA (Asturias)

Téngase la botella en posición horizontal

Representantes Exclusivos
para Marruecos. Excepto
Melilla, Ceuta y Tetuán

BENITAH Y BENLOLO
TÁNGER

RAFAEL ULECIA

Fábrica de conservas alimenticias

LOGROÑO :: España

Vda. de Carlos Albó

FÁBRICA DE CONSERVAS

SANTOÑA (Santander)

Fábrica de Lunas y Espejos Biselado y Tallado
S. SANCHO :: Vidrieras artísticas
: Monumentales monturas de metal y emplomadas
Vidrieras esmaltadas, opacas y relieve transparente :
Cristales de todas clases y colores :: Grabados y musulinas al cuarzo, al ácido y fuego :: Cristales para muebles y orfebrería : Gran economía en acristalamiento de obras :: Teléf 241 :: Cuenca F L y Muñoz Degrain, 2 (antes Cruz Nueva) Valencia (España)

Aguas de Mondariz

Bicarbonato-sódicas

Las más alcalinas de España

PONTEVEDRA

Exportación de vinos a todos los países del globo

ENRIQUE GIRONELLA

Paseo Cementerio, 151.-BARCELONA

E. CARDELLACH Y Hno., S. en C.

ASCENSORES Y
MONTACARGAS

BARCELONA: Casanova, 29.-Madrid: Paseo Atocha, 15

Orbea y C.^a

Fabricantes de Armas
de fuego y cartuchos
: : de caza : :

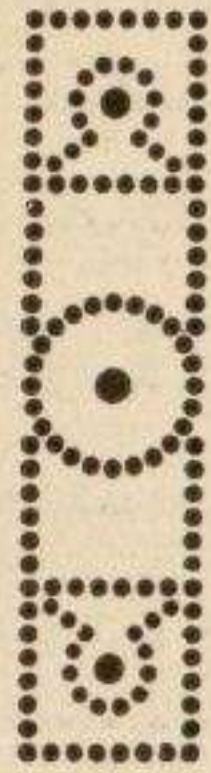
EIBAR
(ESPAÑA)

Casa en Tánger

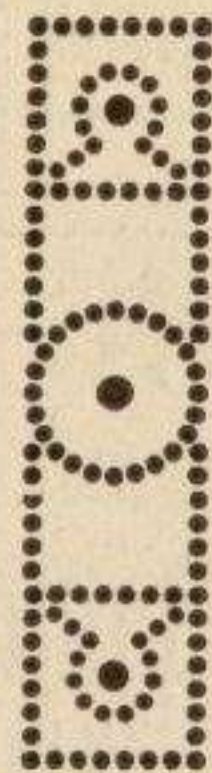
(MARRUECOS)

HIJOS DE MANUEL ARQUER

Manufacturas de Plomo. Barcelona y Valencia



Tubos de Plomo. Planchas de Plomo. Perdigones. Balas y Balines. Barras y barritas. Pureza del plomo, 99'859. Minio de plomo químicamente puro. Estaño en panes, barretas y varillas. Tubos de estaño. Composición metálica para tipografía



Agencia Comercial de las Manufacturas del PLOMO FIGUEROA



MARCA REGISTRADA

Cemento Portland Artificial

ASLAND

de la Compañía general de ASFALTOS Y
PORTLAND «ASLAND» de Barcelona.

Producción Anual: 60.000 toneladas

Uniformidad y constancia en la composición

Fabricada con hornos giratorios.

Empléase en las obras del Estado

Oficinas: Plaza de Palacio, 15.-BARCELONA

Pídanse certificados de ensayos y certificaciones.